

00165

1
19
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MEXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

"ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO. UNA EXPERIENCIA ACADÉMICO-
POLÍTICA EN LA U.N.A.M."

TRABAJO QUE PRESENTA: ROSA MA. GARCIA TELLEZ.

PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRIA EN ARQUITECTURA.
INVESTIGACION Y DOCENCIA.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

SEPTIEMBRE/'86.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

00165

1
19
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

"ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO. UNA EXPERIENCIA ACADEMICO-
POLITICA EN LA U.N.A.M."

TRABAJO QUE PRESENTA: ROSA MA. GARCIA TELLEZ.

PARA OPTAR POR EL GRADO DE: MAESTRIA EN ARQUITECTURA.
INVESTIGACION Y DOCENCIA.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

SEPTIEMBRE/'86.

I N D I C E

"ARQUITECTURA-AUTOGOBIERNO. UNA EXPERIENCIA ACADEMICO-POLITICA en LA UNAM.

	PAG.
P r e f a c i o	1
Introducción	8
CAPITULO I Surgimiento	20
1.1. Antecedentes	21
1.2. Inicia una experiencia.	28
CAPITULO II Desarrollo	56
II. 1. Nuevo Plan de Estudios.	58
II. 2. Contradicciones que se manifiestan y - desarrollan en el Autogobierno.	77
II.2.1 Cambio Coordinación (1977)	80
II.2.2 Cambio Coordinación (1981)	107
CAPITULO III Logros y producción	126
III.1 Replanteamiento del proceso enseñanza aprendizaje de la arquitectura.	128
1.1 Ubicación del arquitecto y la ar- quitectura en la sociedad actual.	132
1.2 Enseñanza/producción.	136
CAPITULO IV Conclusiones.	142
BIBLIOGRAFIA.	164

P R E F A C I O

Las repercusiones ó significados que tuvo el Autogobierno son vastos. Como experiencia académica, política, y sobre todo escuela, donde se forjan en el desarrollo mismo del movimiento, multitud de personas.

" Consideremos la creación del Autogobierno como una conquista del campo democrático, como la materialización de una alternativa universitaria de vinculación de programas académicos con necesidades populares, como una respuesta contraria a las prácticas y concepciones elitistas en el campo de la arquitectura y el urbanismo"(1).

Los logros obtenidos en el ámbito académico fueron toda una respuesta al movimiento de democratización de la enseñanza. Los banderos del '68 y las inquietudes en torno a trabajar en aras de una alternativa (al proceso de enseñanza-aprendizaje), encuentran eco en una escuela de la U.N.A.M., la Escuela Nacional de Arquitectura.

No fué la única, claro. También participaron a inicios de la década de los setentas, escuelas como Economía, Psicología, Ciencias, etc. que pugnan por la democratización de estructuras que venían -

(1) Documento "A todos los miembros del Autogobierno", Estudiantes, Profesores y trabajadoras de la DEP-AUTOGOBBIERNO, 23 Julio 1982.

mostrando su anacronismo desde hacia rato. Lo mismo acontece en provincias.

La autogestión, el conocimiento de la realidad, estructuras de cogobierno y autogobiernos, vinieron a constituirse en elementos centrales e integradores en la construcción de nuevos caminos.

El Autogobierno tiene la peculiaridad de vislumbrar desde su nacimiento, que el trabajo central a desarrollar, será el académico y desde éste terreno dar su lucha.

El Autogobierno se distinguió de otros movimientos que desde fines de los sesentas y principios de los setentas se avocan a luchar por democratizar las estructuras, denunciar a las autoridades universitarias coaligadas con el Estado, cuestionar a las escuelas por ser el aparato reproductor de la ideología burguesa, etc. Sin aún llegar al planteamiento de ofrecer una alternativa académica-política. Se estaba en el proceso de antítesis. Llegan de incluso a presentarse concepciones, tales como la universidad-fábrica que llevó a destruir y saquear los recintos universitarios por representar el poder burgués.

Perdiendo de vista con esto, "que la hegemonía de las clases dominantes no es sólo un hecho político, sino también cultural, moral, de concepción del mundo"(2).

Olvidándose la reivindicación que debe hacerse del papel - del conocimiento "como una actividad creadora y transformadora" - (3).

El Autogobierno tiene muy claro que de lo que se trata es - de ofrecer una nueva visión del mundo. Ellos, desde su proyecto - académico-político, desarrollan "la crítica del conocimiento imperante, la crítica de la cultura hegemónica, la crítica del saber - constituido como sentido común, la crítica de los valores, costumbres, creencias y otras experiencias fundamentales del dominio - ideológico y moral de las clases dominantes".(4).

El Autogobierno, lo decimos una vez más, tiene la peculiaridad de enfrentarse al statu quo desde un terreno que le es propio - a las universidades: el educativo cultural. Siendo en éste terreno que demuestra su superioridad al no quedarse únicamente en el -

(2) A. Vález Pliego, "Notas acerca de la función crítica de la Universidad", en perspectivas de la educación superior en México, A.V.P., et.al., Colecc. Extensión Universitaria NÚM.1 UAMP, - - 1984, p.4.

(3) Idem., p.12

(4) Idem., p.11

cuestionamientos de las estructuras de gobierno, en las denuncias - del clima y acciones antidemocráticas que reinan en la U.N.A.M.

El movimiento autogobiernista contraponen, en un proyecto académico, multitud de implicaciones políticas, que no pueden ser atacadas abiertamente por estar demostrando que la alternativa académica propuesta, constituye un avance en la esfera educativa.

La calidad del nuevo Plan de Estudios (1976) del Autogobierno no pudo ser negada ni por las autoridades universitarias, ni por los profesores y alumnos de la considerada Unidad Académica Talleres de Letras.

Dentro de la legalidad establecida por la legislación universitaria, en los marcos jurídicos de la UNAM, se desarrolla la experiencia del autogobierno, ofreciendo desde un nivel académico, una nueva concepción, interpretación y con esto posible transformación del mundo.

El Autogobierno venía a sentar el precedente de cuestionar - el capitalismo dependiente, desde el sistema educativo e incluso -- desde la esfera particular de las universidades como instituciones eminentemente educativas (Docencia, Investigación, Extensión Universitaria).

Con lo anterior, queremos decir que su avance académico no ¹ podemos desligarlo del plano político-ideológico. Y a este nivel, fué todo un cuestionamiento a la ideología burguesa que extiende sus relaciones sociales de producción y las conduce y reproduce en la relación educador/educando.

Por ello una de las premisas de las que partimos, es la de contemplar la experiencia autogobiernista de situarla en la relación PEDAGOGIA/POLITICA Y SABER/PODER, para demostrar que la pedagogía, que el saber no son neutros, sino que están íntimamente ligados a la política, al poder, a la lucha de clases.

Los logros obtenidos en materia académica son todo un cuestionamiento a los métodos administrativos, pedagógicos, etc., que utiliza el capitalismo para mantener la función de preservación y reproducción del sistema. Esto a dos niveles, producir cuadros sociales (en todas las áreas: científicas, humanísticas, técnicas) y reproducir desde el ámbito universitario, y a su nivel(*), la ideología dominante.

Una nueva visión del mundo se ofrece desde el ámbito académico

(*) "La ideología, concepción del mundo de la clase dirigente, debe difundirse en toda la sociedad. Sin embargo no posee la misma homogeneidad en todos los niveles: la ideología difundida entre las capas sociales dirigentes es evidentemente mucho más elaborada que los trozos sueltos de ideología que es posible reconocer en la cultura popular. Así Gramsci distingue diferentes grados cualitativos que corresponden a capas sociales determinadas; en la cúspide la concepción del mundo más elaborada: la filosofía. En el nivel más bajo: el folklore. Entre estos dos extremos, el sentido común y la religión. (Hugo Portelli, "Gramsci y el bloque histórico, S. XXI p.20).

co y se inicia -ahora de manera organizada en torno a lo académico-, la lucha ideológica que también es un frente y que como tal, específicamente podemos desarrollar desde las universidades.

Ahora la nueva perspectiva pedagógica debe estar orientada hacia la implementación en la educación de un enfoque materialista-dialéctico. Partir de que el sistema capitalista es un grado de desarrollo más en los que se encamina la historia. El capitalismo visto en la perspectiva de su génesis, desarrollo y derrocamiento. Valliendo la pena subrayar que sólo con la participación de los agentes sociales será posible aniquilar las trabas que significan las relaciones sociales y que frenan el desarrollo de las fuerzas productivas.

Combatir ferozmente el argumento de que el capitalismo (con todas sus manifestaciones) ha sido, es y será; siendo el futuro una realidad que se crea y no que se espera simplemente.

Una nueva interpretación del mundo bajo un único objetivo, su transformación. Destruir la base de sustentación política e ideológica que permite mantenerse a determinada clase en el poder y erigirse como hegemónica al sustentarse como portavoz y guía de todos los sectores que componen la sociedad.

Así, al mencionar que en la Universidad se libra una lucha --

ideológica, entendemos la ideología no como el sistema de ideas, - sino como el sistema de prácticas concretas.

" Gramsci define a la ideología como 'una concepción del -- mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el de recho , en la actividad económica, en todas las manifiesta-- ciones de la vida intelectual y colectiva'."(5)

La ideología significará -según Gramsci- la cimentación y -- unificación de todo el bloque social. Mantener la unidad ideológica.

"El primer deber de todo nuevo grupo social homogéneo es, -- por lo tanto, definir su propia filosofía y combatir el sentido co-- mún"(6) Y éste es el papel que debe precisamente cumplir La Univer-- sidad.

(5) Portelli, "Gramsci y el bloque histórico", p.18

(6) Idem., p. 22

I N T R O D U C C I O N

La presente tesis es un trabajo de análisis de una experiencia lograda en la Universidad Nacional Autónoma de México a partir de 1972, el AUTOGOBIERNO de la Escuela Nacional de Arquitectura. - Siendo el objetivo, analizar el significado que tuvo esta experiencia que redundó en un intento de democratización de la enseñanza y con ello a un replanteamiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la arquitectura y el urbanismo en México.

Este análisis mostraré también, las contradicciones en que se originó y desarrolló el Autogobierno; explicando las condiciones que llevaron a la conformación y materialización del proyecto académico-político, su carácter y significado a partir de la relación entre SABER Y PODER;

Trataremos de mostrar cómo se manifiesta en un proyecto académico, determinada concepción política-ideológica, básicamente en dos lineamientos. UNO, concepción de la Universidad en su relación con la sociedad y el Estado; y DOS, el papel que está llamada a cumplir para la transformación de estructuras que requiere nuestro país.

El interés por desarrollar una tesis con éste tema parte de que hoy más que nunca cobra vigencia la discusión en torno a cuál

debe ser el proyecto académico político para un escuela de arqui-
tectura, bajo una concepción democrática, crítica y popular, inscri-
ta en una sociedad capitalista dependiente como ésta.

Lo anterior, debido a que después de haberse dado luchas por
la democratización de la enseñanza en ésta y otras universidades --
del país; después de haber hecho frente los grupos más progresistas
y democráticos en contra de la reacción, de los conservadores del -
statu quo, de las autoridades, ahora la batalla se traduce en una -
lucha entre grupos de izquierda por lograr la hegemonía en torno a
el planteamiento acerca del papel de la Universidad y sus pro- --
yectos académicos.

La exposición de estas concepciones tendrá como finalidad ir
mostrando esas diferencias entre mismos grupos de la izquierda mexi-
cana que a ojos profanos y a primera impresión, pueden parecer in-
cluso absurdas. Es pues, en el sentido de lograr el estudio de una
experiencia concreta de cómo se da la correlación de fuerzas y cómo
se gesta la lucha de clases también en las universidades.

Resultando por tanto conveniente, analizar la manera como --
esas diferencias de concepciones políticas se manifiestan, y de ma-
nera más abierta, cuando la contradicción hasta entonces principal
y antagónica con la derecha se ha desplazado. Pasándose entonces a
un terreno en que quedan abiertas las posiciones de grupos hasta --

entonces en bloque contra la reacción. Este es el caso de la Escuela de Arquitectura AUTOGOBIERNO de la U.N.A.M., éste es el caso de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Puebla, y así en otras universidades de provincia (Guerrero, para citar sólo un ejemplo).

La presente investigación abarca una década, de 1972 -año - en que por asamblea general se decide esta forma de gobierno-, a 1982 -por tener ya para éste año, en el desarrollo mismo del movimiento, los elementos suficientes para emprender el estudio.

El presente documento está estructurado de la siguiente manera:

CAPITULO 1. SURGIMIENTO

1.1. Antecedentes

1.2. Inicia una experiencia.

Para desarrollar el punto 1. pretendemos mostrar a grandes rasgos el contexto general de México en el periodo 1968-1972. El movimiento del '68 lo tomamos como referencia por considerarlo el parteaguas en una nueva etapa no sólo en la actividad organizativa y de militancia partidaria, sino también en las lecciones a extraer del papel que le toca jugar en esta sociedad a la escuela, al sistema educativo y su relación con el cambio de estructuras que -

requiere el país.

En la década de los sesentas y setentas, la lucha por conquistar el campus universitario llevó a la izquierda a verdaderos enfrentamientos con la reacción. Así tenemos universidades que - como Oaxaca, Sinaloa, Guerrero, se distinguen por sus luchas democráticas populares.

El Distrito Federal con sus particularidades, también participa de esos movimientos. La U.N.A.M., la Normal Superior, el - Instituto Politécnico Nacional, levantan sus banderas por la democratización de la enseñanza y elevan su nivel de conciencia al - plantear la Universidad-Pueblo.(7).

Las fuerzas de izquierda logran atrincherarse en algunas - universidades (Sinaloa, Guerrero, Oaxaca, Puebla), dando, como es de esperarse, una respuesta de las fuerzas más retrógradas por medio de organizaciones paramilitares con corte claramente fascista.

(7) Dentro de la cual las tesis más importantes son:

- "5) La Universidad es parte de la lucha de clases; es, en - cierto modo, una caja de resonancia de la lucha de clases; ésta se expresa en la universidad fundamentalmente a través de la lucha ideológica.
- 6) Tanto por su base social, como por el manejo del conocimiento, la universidad puede adquirir un carácter independiente con respecto a la ideología de la clase dominante, es decir, un carácter no orgánico.
- 14) A la universidad no le corresponde protagonizar la transformación social, sin embargo, puede y debe contribuir a ella a través de la superación de su vida institucional, - desarrollando la conciencia social en torno a los problemas carnales que afectan a nuestro país, así como impulsar de las fuerzas culturales, científicas y técnicas neces--

(MURD, FUAS).(8).

Para el Punto 1.2. inicia una experiencia, se pretende mostrar cómo se origina el AUTOGOBIERNO y quiénes participan, así como sus planteamientos política-ideológicos. Desarrollándose los siguientes puntos: a) Principales objetivos y planteamientos del Autogobierno; b) Postulados del autogobierno y su significación ideológica-política; c) Estructura académica; y d) Alternativa académica-política.

En sentido cronológico, éste inicio se referirá de 1972 a 1975.

Las hipótesis que manejaremos en este capítulo 1, serán:

1.- Básicamente se conformará este movimiento del Autogobierno con gente participante en el '68, que tendrá además como común denominador no pertenecer a alguno de los partidos políticos(9), que incluso nacen o se rehacen a partir de esas experien-

15) Su vinculación concreta con la realidad."

(A. Tecla Jiménez, "Universidad, burguesía y ..." P.137).

(8) MURD (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación).
FUAS (Frente Unido Anticomunista).

(9) Nace el Autogobierno con una posición a-partido, que no anti-partido, diría yo.

cias de 1968 (v. gr. Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Socialista de los Trabajadores, Partido Comunista Mexicano, etc.).

¿Por qué no pudo ningún partido político incidir con una política partidaria en el desarrollo de la Escuela de Arquitectura-AUTOGOBIERNO? Se intentó por parte de PMT, PRT,PSUM. Aquí veremos el vacío que se tiene en cuanto planteamientos académicos, por parte de la izquierda en éste país.

2.- La composición del Autogobierno, trabajadores, estudiantes y profesores, todos ellos gente democrática y con experiencias específicas (sindical, estudiantil, registral), y su relación NO PARTIDO, se lleva a sostener la hipótesis de que es esta cualidad - la que permite avanzar el Autogobierno.

No sucede lo mismo en otras escuelas de la UNAM que tratan de formar autogobiernos o cogobiernos, como es el caso de Medicina, Psicología, Economía, Ciencias, Hay en el Autogobierno las posibilidades de participar en un gran frente, gente que tenía un objetivo común: el desarrollo académico de la Escuela.

3.- Para 1972 ya existirán en la Escuela dos grupos organizados, el Comité de Arquitectura en Lucha (CAL) y el Colegio de Profesores (COLEGIO).

Existiendo dos grupos ya organizados, CAL y COLEGIO y formando un frente toda la comunidad de la Escuela estudiantes, trabajadores y profesores, es posible estar en presencia de elementos básicos que se conjugan y no los encontramos en otras escuelas.

El Autogobierno no se tuvo que entretener en discutir proyectos que algunos grupos impulsaran con líneas partidistas. El Autogobierno se ahorró éste trabajo y por ello pudo avanzar por cinco años, de 1972 a 1977.

4.- El Colegio de Profesores(10), es gente que logra desarrollar un proyecto académico que sin duda refleja su postura política, basada en la búsqueda de alternativas democráticas en nuestro país.

5.- El Autogobierno constituyó una alternativa académica de

(10) Grupo hegemónico hasta 1981, año en que el grupo denominado -UPDME (Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil), antiguo CAL, logra organizar una corriente anticollegio y así obtener algunas coordinaciones en la Coordinación General.

avanzada, aún bajo los marcos jurídicos generales de la U.N.A.M, y dentro incluso de los límites de acción que da un sistema democrático burgués como el nuestro.

La institucionalización de la Escuela (como un logro y no como una dólida), significó precisamente el reconocimiento por ambas partes -autoridades y autogobierno- de que esa era la manera como podría avanzar y no ser reprimido.

6.- Logra obtener el Autogobierno a nivel académico formativo, gente de buen nivel profesional y acorde a los nuevos requerimientos de la sociedad e inclusive del mercado de trabajo.

Salvo en los primeros años del Autogobierno en que es realmente satanizado, logran obtener los pasantes y egresados, colocación incluso dentro del Estado en una Secretaría de reciente creación (1976), Sria. de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SA-HOP).

EL CAPITULO II. DESARROLLO, comprenderá, cronológicamente, de 1975 a 1982; tratándose los siguientes aspectos:

II.1 Nuevo Plan de Estudios

II.2 Contradicciones que se desarrollan y manifiestan al interior del Autogobierno.

- 2. 1 Cambio Coordinación (1 9 7 7)
- 2. 2 Cambio Coordinación (1 9 8 1)
 - 2.2.1 Grietas en el movimiento (separación algunos talleres).

Las hipótesis a manejar en éste C A P I T U L O II, serán:

1.- El Nuevo Plan de Estudios logra un gran avance en términos educativos, en el proceso enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. Logra combatir una educación tradicionalista y enquistada.

2.- Para 1976 se ha aprobado y puesto en práctica el nuevo Plan de Estudios, pero también las contradicciones se han manifestado en forma más abierta e incluso a veces francamente antagónica entre las dos fuerzas clave al interior del Autogobierno; UPOME Y COLEGIO .

3.- En el cambio de Coordinación de 1977, gana Colegio con un margen mínimo (cuantitativamente, y después se verá que también cualitativamente).

Los acuerdos en el Autogobierno, incluida la elección de la primera Coordinación, se resuelven por consenso, o en su defecto - por mayoría absoluta. Ahora se triunfa bajo el precepto del cinco por ciento más uno. Siendo esto un indicador de lo que más tarde será una grave contradicción al interior del Autogobierno.

Colegio, a partir de esta Coordinación (1977) inicia su descenso. Y aquí la pregunta obligada es, detrás de ese descenso, qué proyecto académico-político iba también en declive, y por tanto cuál era el otro proyecto al ser desplazado Colegio de la Coordinación, en 1981.

4.- La nueva Coordinación, en 1981, marca el desplazamiento del Colegio como fuerza al interior del Autogobierno.

Inicia lo que culminará después con la separación de algunos talleres de la Coordinación oficial (la electa en Asamblea General en 1981) del Autogobierno. Se plantea la separación como un intento de preservar un proyecto académico-político, implícito tanto en el Plan de Estudios (libro amarillo), como en la estructura organizativa.

5.- La separación de algunos talleres (donde están gente que participó en el COLEGIO), contempla varios aspectos: PRIMERO, la franca desarticulación del grupo COLEGIO; y SEGUNDO, su debili-

tamiento y fracaso como grupo hegemónico: enfrentándose ahora a una dirección y concepción distinta a su proyecto académico-político.

6.- La escena política en México, así como las fuerzas actuantes, no son las mismas de 1968, y menos las de la década de los sesentas en que se inscribe el nacimiento del Autogobierno. La reforma política ha llevado a un reacomodo de las fuerzas políticas en este país. Contado en los ochentas, incluso con un Partido Socialista Unificado de México que tiene representación en la cámara de diputados.

La recomposición de ese Sistema Político Mexicano se manifiesta también a nivel universitario y más en particular, en la Escuela Nacional de Arquitectura-AUTOGOBIERNO.

Miembros de la Coordinación General (los denominados UPDME), son gente vinculada a frentes políticos (FPI, MRP), (*) a organizaciones de masas (CONAMUP) (**), y con ello, vinculados directamente a una práctica política.

7.- La nueva Coordinación General, electa en 1981, surge con una clara postura anti-colegio y esto es lo que los une en un primer

(*) Frente Popular Independiente, Movimiento Revolucionario Popular.

(**) Coordinador Nacional del Movimiento Urbano Popular.

momento. Siendo la línea UPOME (por ser la fuerza al interior más organizada y con trayectoria), la que intentará ser hegemónica.

E L C A P Í T U L O I I I. LOGROS Y PRODUCCION DEL AUTO GOBIERNO, contendrá básicamente lo referente a productos obtenidos y logrados en una línea que pudiera denominarse autogobiernista; es decir, qué incidencias ha tenido un proceso de enseñanza-aprendizaje, logrado en una escuela de arquitectura con las características abordadas en los dos primeros capítulos.

Mostraremos cuáles son los avances concretos que se lograron, para intentar el balance de una experiencia académico-política que inició hace trece años.

Asimismo, se mostrarán las repercusiones del movimiento, analizando sus aportaciones, carácter y dimensiones.

Por último, en el CAPITULO IV se desarrollarán las CONCLUSIONES. Bajo éste capítulo desarrollaremos las conclusiones en particular para la evaluación del movimiento de Autogobierno en la ahora Facultad de Arquitectura. Pero sobre todo, nos dirigiremos a conclusiones que orienten en general al movimiento universitario. Es decir, siempre en los marcos de un planteamiento que nos permite sacar lecciones a retomar por otras experiencias que en estos momentos se debaten en torno al proyecto más viable para la enseñanza de la arquitectura.

CAPITULO I. SURGIMIENTO

CAPITULO I. SURGIMIENTO.

1.1 ANTECEDENTES. (periodo 1968-1972)

La década de los sesentas vivió una serie de movimientos (campesinos, médicos, maestros, etc.), que desemboca en el movimiento estudiantil de 1968. La década de los sesentas había costado cara al Estado Mexicano, la legitimidad estaba mermada y sabemos el significado que esto tiene para, junto con la legalidad, poder seguir hablando en nombre de la sociedad en su conjunto.

El movimiento estudiantil del '68 es, sin lugar a dudas, uno de los antecedentes más importantes para situar los orígenes del Autogobierno de la Escuela Nacional de Arquitectura. Ya para 1968, "se tiene (la) preocupación por cambiar la mentalidad de los estudiantes, los profesores y los profesionistas sobre el ejercicio profesional, en beneficio de los intereses de las clases desposeídas y explotadas que constituyen la mayoría de la población en México"⁽¹¹⁾

(11) Germinal Pérez Pisaje, "El autogobierno: breve cronología e interpretación", en REVISTA Autogobierno Núm. 2 Nov. 1976. p.1.

De aquel movimiento estudiantil, se cobra clara conciencia y con respecto a la vinculación Universidad/Pueblo⁽¹²⁾, la Universidad al servicio del pueblo, la Universidad al lado de los explotados, de los oprimidos; trabajar con ellos y para ellos.

Después de la represión sufrida el 2 de octubre de 1968, y a pesar del desmoronamiento que con esto se sufrió, permanecen vivos los ánimos. Los comités de lucha se estrecharon y organizan en las distintas facultades de las instituciones de educación superior, -- U.N.A.M., I.P.N., Normal, Universidades de provincia.

Indudablemente, el movimiento estudiantil del '68 habla por sí mismo al mercar, incluso, una nueva época en la correlación de fuerzas en nuestra sociedad mexicana.

1968 también viene a mostrar que la escuela no es un simple (o únicamente) instrumento de reproducción de la ideología dominante, vino a mostrar que afortunadamente todos los procesos son dialécticos, son contradictorios y que mientras la burguesía utiliza -

(12) Véase A. Tecla, ob. cit., pp. 123-135.

la escuela para preservar tanto económica como política e ideológicamente sus estructuras, también la escuela es campo propicio en -- donde a partir de una educación científica, basada en la praxis y -- apoyada en el materialismo histórico-dialéctico, es posible desmistificar al sistema capitalista. Mostrarlo tal como es, una etapa -- histórica, desarrollo de la humanidad; desarrollo de las fuerzas -- productivas, y todo esto bajo el motor principal: la lucha de clases. No ver al sistema como algo perenne, inmutable; que fué, es y -- será.

La década de los setentas se abre teniendo que dar respuesta inmediata a la crisis de credibilidad en el sistema, manifestada de manera evidente en 1968. Este movimiento también deja lecciones al Estado Mexicano: la necesidad de canalizar el descontento popular.

En el período echeverrista, ya se manifiestan dos hechos -- que hablan del inminente apremio de ofrecer canales de expresión y participación: el abstencionismo y la guerrilla.

El Estado inaugura el discurso conocido como Apertura Democrática, en que se abren ciertos márgenes y espacios políticos -- para demostrar el carácter democrático del sistema. La selectividad de los movimientos a golpear tiene que ser más detallada y cuidadosa.

El Estado Mexicano que se ha caracterizado por su política - que oscila entre represión/concesión, tiene ahora que inclinarse hacia esta última, pero en los márgenes de negociación que dé el tener siempre como una posibilidad real, el recurso de la represión.

Asimismo, el Estado tiene que reestructurar sus estructuras y -- con ellas sus vías de participación política. Se plantea una Reforma Electoral (que concluirá en una Reforma política en el sexenio - de López Portillo), ya que el propio Partido Revolucionario Institucional (PRI) -partido oficial del gobierno- y con él todo el sistema político mexicano, tenía que ser reactivado. Había que ofrecer - válvulas a esa caldera que explotó y se manifestó en la tragedia de octubre de 1968.

Pues bien, en estas condiciones de "Apertura", se sientan -- las bases para un ascenso en el movimiento de masas. Nacen nuevos - partidos, Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), etc. Se desarrollan tendencias sindicales democráticas en: Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana -tendencia democrática del SUTERM-; -- Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear -SUTIN-; -- etc.,; las cuales ponen en jaque uno de los pilares más importantes del sistema político Mexicano, la burocracia sindical.

En el terreno educativo también se estructura una Reforma --

Educativa por parte del Estado, y como una respuesta a ella, podemos inscribir el ascenso del sindicalismo universitario, que como fuerza dentro del movimiento obrero y popular, hace su entrada en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, siendo en toda la década un sindicato combativo. Levanta las banderas de democracia sindical, derecho a contratación colectiva, derecho a huelga. En fin, insertarse en el movimiento por un sindicalismo independiente; estando presente en las luchas y movimientos dentro y fuera de la Universidad.

En la U.N.A.M. se organiza en 1972 el Sindicato de trabajadores y empleados de la UNAM (STEUNAM), y en 1975 el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM). Lo inadmisible para el Estado Mexicano, será que el sindicalismo universitario venga a poner en crisis uno de los principales bastiones del S.P.M., el charrismo sindical. "Sus planteamientos ideológicos y políticos resultan (resultaban) totalmente divergentes y por tanto insalvables por el sindicalismo vertical y oficialismo mexicano"⁽¹³⁾

Al intentar en el sexenio Lopezportillista la fusión del STEUNAM y el SPAUNAM, y trabajar por la constitución del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU)⁽¹⁴⁾ en octubre de 1979, se ponía en contradicción lo que siempre había querido y practicado el Estado, "la atomización y la desorganización de vastos núcleos de trabajadores del país"⁽¹⁵⁾.

(13) Eliezer Morales Aragón, "la esencia de la universidad y el sindicalismo universitario", en Revista FORO UNIVERSITARIO, agosto 1976, No.3 p.6

(14) La Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios se había conformado desde 1974, que es el antecedente inmediato al SUNTU.

(15) Eliezer Morales, ob.cit., p.6

Así, "se han configurado dos fuerzas organizadas en su seno, que se han convertido en aliados políticos del movimiento obrero y popular en el país: el movimiento estudiantil democrático y revolucionario y el sindicalismo universitario". (16)

Y es en éste clima favorable a la organización política, que dan replanteamientos de índole académica. Se empieza a cuestionar - la educación elitista, la educación con sistemas anacrónicos que no responden a nuestra situación concreta de dependencia.

Hay toda una toma de conciencia, después incluso de una nueva represión a los estudiantes el 10 de junio de 1971 (jueves - de corpus); enfrentándose al cuestionamiento de cuál debe ser el pa pel de la educación en nuestra sociedad.

Se inicia una búsqueda de alternativas educativas y hacia -- allá se orientaron varios proyectos, algunos de ellos fomentados -- desde el propio Estado, como los Colegios de ciencias y humani- ---

(16) Esthela Gutiérrez y Fernando Talavera, "El Sindicalismo Universitario, las Fuerzas de izquierda y el Estado", en Cuadernos - Políticos No.25 jul-sept. 1980 p.31

dades (C.C.H.). (17)

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, La Normal Superior, Chapingo, así como varias universidades de provincia (Puebla, Guerrero, Sinaloa, Oaxaca, entre otras), se lanzan también en busca de nuevos caminos.

En provincia las luchas por sacar de las universidades a la reacción cobra incluso vidas, por la valentía de enfrentarse a los grupos perriles enquistados en estos centros de estudio.

Varios son los proyectos, bajo los lineamientos de la democratización de la enseñanza y de la educación científica, que se instrumentan en distintas escuelas y facultades, en la capital y en provincia. Y para esto se comprometen miembros considerados dentro del espectro de la izquierda mexicana.

(17) "En la Universidad Nacional múltiples y variados han sido los esfuerzos por transformarla: en la Facultad de Medicina, en la Facultad de Ciencias Políticas, en la Facultad de Economía, en la Escuela Nacional de Arquitectura, en la creación y funcionamiento del Colegio de Ciencias y Humanidades -parte de la obra del Dr. Pablo González Casanova que la izquierda no supo apreciar en toda su extensión-..." (Rosalia Wences HEza, "El movimiento de reforma universitaria", en Revista FORD UNIVERSITARIO No. 6, NOV. 1976. p.8)

1. 2 INICIA UNA EXPERIENCIA.

El Autogobierno se gesta en una coyuntura de replanteamientos y reorganización del movimiento de masas a nivel nacional.

En las universidades, es el período en que después de haberse desmovilizado los comités de lucha, se tiene todo un trabajo por delante para reactivarse. El Comité de Arquitectura en Lucha (CAL) -- también está en esta forma, revitalizándose.

En el plano laboral universitario también se ha iniciado la lucha; en 1972 el entonces STEUNAM se enfrenta a las autoridades universitarias exigiendo la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, estallando por cuatro meses (de septiembre a diciembre de 1972) la huelga en todas las dependencias de la UNAM⁽¹⁸⁾. Dando además el ejemplo para la sindicalización en las demás universidades del país.

Es en éste marco que surge una ALTERNATIVA ACADEMICO-POLITICA

(18) El Rector de la UNAM para 1972 es el Dr. Pablo González Casanova, quien se enfrenta al problema sindical y de Autogobierno, - entre otros. Meses después renuncia (diciembre 1972).

en la Escuela Nacional de Arquitectura de la U.N.A.M. Surge el Auto-gobierno de Arquitectura en 1972.

Esta experiencia académico-política, parte de unos POSTULADOS básicos que contienen el nuevo significado ideológico-político que se pretende hacer de la educación en general y de la enseñanza de la arquitectura en particular.

"... es la afirmación de que somos una entidad académica y política que nace a partir de una bandera del movimiento estudiantil popular: la DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA; concepto a partir de lo cual surgen una serie de objetivos tendientes a hacer de la enseñanza de la arquitectura una enseñanza más científica:

- Conocimiento de la realidad nacional, del que se desprende, que para ello es necesaria la vinculación a la problemática del pueblo de México.
- Totalización de conocimientos en base a la praxis a fin de comprender la globalidad de dicha problemática del pueblo de México.
- La crítica y la autocrítica como un instrumento corrector de la teoría y el trabajo que acerque a la realidad las actividades que a todos los niveles realizamos...

-La autogestión como un objetivo tendiente a formar hombres y mujeres profesionistas con capacidad e iniciativa para resolver problemas durante la formación y en el ejercicio profesional, capaces de asumir compromisos con la sociedad en abstracto y el pueblo necesitado en concreto...*(19)

La filosofía sobre la cual se sostiene la nueva alternativa académica, resumida en sus postulados comprende una visión del mundo que desde el sistema educativo, se contrapone a la ofrecida por la burguesía.

Das concepciones del mundo se enfrentan, cada una portadora de una ideología propia en donde se pone en juego la preservación del sistema, capitalista, o su derrocamiento por una organización social más elevada.

Se abre un nuevo frente de lucha, el aula universitaria, desde donde se sistematiza la lucha ideológica. Proponiéndose con ello: "Arrencar a las escuelas de la influencia de la clase dominante y convertirles en organismos críticos de la sociedad", (20)

(19) Volante CAL, Mayo 1975, "Acerca de un reglamento para el Autogobierno".

(20) A. Tecla, ob.cit., p.11

En términos específicamente pedagógicos, la articulación educador-educando-educador, niega de hecho el papel de pasivo, el papel de explotado, de oprimido. Ratificándose con ello, la estrecha relación entre SABER y PODER.

El movimiento del Autogobierno -siguiendo a Castells-, no es aislado sino que se inscribe en una crisis general de la enseñanza - de la arquitectura y el urbanismo que data desde fines de la década de los sesentas.

"Es pues en esta brecha general del sistema de dominación político e ideológico burgués que se produce una acentuación, una guidzación del movimiento de protesta y del movimiento político alternativo en las escuelas de arquitectura."⁽²¹⁾

Ya desde 1969 en la E.W.A., se deban claros cuestionamientos:

"... el sector profesionalista trabajaba por el fortalecimiento del movimiento de democratización de la enseñanza (mientras), el sector conservador se entregaba a la tarea de formular un plan de estudios más cuya intención última no era sino el control del campo de trabajo profesional. Era condi-

(21) M. Castells, "Crisis profesional, Crisis urbana....", en Revista Autogobierno No.4, pp.16-20.

ción para ello basar la enseñanza en la especialización, -- fragmentación y parcialización del conocimiento, que no partía del análisis de la problemática de la sociedad mexicana, sino de los intereses de la clase dominante".⁽²²⁾

Como una respuesta a esta situación, para 1971 se conformarán dos grupos que serán clave en el transcurso del desarrollo del Autogobierno, el Comité de Arquitectura en Lucha (CAL) y el Colegio de Profesores (COLEGIO).

El 11 de junio de 1971 se forma el CAL "por necesidades de -- los sucesos del día anterior"⁽²³⁾, refiriéndose a la represión sufrida por los estudiantes el jueves de corpus. Al Comité de Arquitectura en Lucha se integran el Consejo Técnico y el Consejo Universitario.

Según propio boletín del CAL ⁽²⁴⁾, éste retoma los cuatro -- puntos principales emanados y aceptados en asambleas anteriores:

" 1. La educación será encaminada a la transformación de la --

(22) G. Pérez P., ob.cit., p.1.

(23) Boletín GASTA #1, 15 marzo 1972, CAL.

(24) Boletín CAL, sin data, fecha probable año 1973.

realidad social partiendo estrictamente de esto y no de abstracciones.

" 2. Propiciar el diálogo de manera crítica como forma de relación entre los alumnos, los maestros y la población.

3. La adquisición del conocimiento científico deberá emanar de la realidad social cotidiana con la que guardaremos un estrecho contacto para poder transformarla. Lo que nos -- permitirá ceptar globalmente el fenómeno social.

4. El proceso de adquisición de conocimiento se establecerá mediante el alcance de objetivos particulares de profundidad graduada. Determinados a partir del conocimiento global del fenómeno social. El avance de la persona será determinado según el alcance de objetivos. Los conocimientos adquiridos se evaluarán por la autocrítica del grupo al que pertenece."(25)

Por lo que compete a la formación del Colegio de Profesores de la E.N.A., el 20 de octubre de 1971 se invite al acto de constitución.

(25) Idem.

El Colegio -según consta en sus documentos-⁽²⁶⁾, pretendió o tuvo como objetivos, adecuar la enseñanza de la arquitectura "a la situación actual". Tener una relación directa con la realidad; que la enseñanza, los planes y sistemas pedagógicos respondieran al momento. Entrar a trabajar en una realidad que se presentaba ante ellos.

Este proyecto del Colegio significó, sin lugar a dudas, una lucha en contra de las fuerzas reaccionarias que reinaban en la escuela. Fuerzas reaccionarias que reflejaban su ideología, su hacer político, en una posición pedagógica con sistemas caducos o nulos.

El Colegio logra imponer una forma nueva de contemplar el proceso de enseñanza-aprendizaje y en esto constituyó, en definitiva, un avance. Un logro democrático que era necesario después del '68.

Colegio cumplió este papel de vanguardia académica, de confrontar a métodos enquistados y formadores de tecnócratas, con una visión parcial y compartimentalizada, toda una estrategia académica encaminada a nuevos planteamientos pedagógicos.

(26) Documento "denominación y objetivos", 7 sept. 1971. Y Documento "Por un Colegio de Profesores en la ENA", 20 oct. 1971.

En resumen, diremos que en la Escuela Nacional de Arquitectura se concatenan los siguientes aspectos que reúnen condiciones únicas y propias, que engendren finalmente la experiencia del Autogobierno:

1.- Ascenso del movimiento de masas a nivel nacional, bajo los marcos de la Reforma Política.

2.- La democratización de la enseñanza, bandera del '68, se palpa en distintos movimientos de la U.N.A.M.

3.- La necesidad de dar respuesta inmediata a las contradicciones actuales del sistema educativo a nivel superior; tales como, la masificación en las universidades, la disparidad entre mercado de trabajo y necesidades sociales (desempleo, subempleo), métodos pedagógicos que basados en el modelo napoleónico (27) no respondían a nuestra situación real, etc., etc.

4.- Inscripción del sindicalismo universitario al movimiento sindical independiente.

5.- Movimiento por democratizar la U.N.A.M. La lucha sindical-estudiantil-registerial, en contra de la Ley de la Universidad que data de 1945, "y cuya principal característica era el rechazo de los sistemas democráticos de elección del Rector y la exclusión de la participación estudiantil en el gobierno universitario.(28)

(27) "El modelo napoleónico -dice Ulloa- se encuentra caracterizado por una educación enciclopedista a tono con una cultura erudita propia de los países de Europa occidental y sus realidades del siglo XIX, impartida en un proceso de enseñanza-aprendizaje verbalista y memorista, recargado de información y alejado del proceso productivo..." (citado en p.104 por Tecla, ob.cit.).

(28) Tecla, ob.cit., p. 11

6.- Crisis en la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo, que no es más que una extensión de la crisis de la profesión.

7.- Burocratismo, despotismo, irregularidad académica y administrativa, se reúnen en la E.N.A. para ir conformando una corriente en contra de un gobierno igualmente burocrático y despótico, materializado en la persona del director.

8.- Frente constituido por trabajadores, profesores y estudiantes, con experiencias políticas concretas.

9.- Dos grupos clave, ya para 1972 conformados CAL y COLEGIO.

Es bajo estas condicionantes que para el 7 de febrero de 1972, según el BOLETIN BASTA #1 de Arquitectura, se realiza una asamblea en la Escuela, en la cual se tocan los problemas estudiantiles más fuertes, detectándose problemas administrativos. Por lo cual, se formula un pliego petitorio que engloba una lista de las principales demandas estudiantiles, que giran en torno a solucionar problemas estudiantiles del orden administrativo (nuevos períodos de exámenes extraordinarios, derogación de la ley de sanciones, autorización de bajas en los grupos..., etc.)

"Estamos combatiendo a la decadente educación que se nos impone; estamos combatiendo la forma antidemocrática en que se nos imponen decisiones y que se nos manifiesta desde el maestro autoritario hasta los gobernantes oligarcas y represivos;

estamos combatiendo a la orientación que se le quiere dar a la educación y que fundamentalmente va dirigida hacia esa minoría que en este país controla el poder político y económico, y que va en detrimento de la gran mayoría explotada y que es la que paga nuestra educación; estamos combatiendo los métodos pedagógicos que están desligados de la realidad 'haciendo arquitectura' enclaustrados dentro de nuestras aulas; estamos combatiendo la educación enajenante y unilateral que se nos imparte desligada de un conocimiento general que nos permita conocer profundamente la realidad histórica de nuestro país y que nos pueda hacer capaces de cuestionar, criticar y transformar nuestra sociedad."⁽²⁹⁾

En abril de 1972, las autoridades de la Escuela convocan a una Asamblea en la cual la comunidad en un alto porcentaje repudia el burocratismo, los malos manejos y desenmascara las triquiñuelas de las autoridades por tratar de aprobar un nuevo plan de estudios.

"... nuestra escuela suspende sus actividades como repudio a la imposición del nuevo plan de estudios y en solidaridad con la Universidad de Sinaloa⁽³⁰⁾. Se insiste en la demanda de una mayor participación de los estudiantes y los profesores en el gobierno de la Escuela."⁽³¹⁾

(29) Volante E.N.A.-AUTOGBIERNO. Fecha probable, 1er. sem. 1972. Consignas de éste volante: "ESTUDIANTES Y MAESTROS AL PODER: A DEMOCRATIZAR NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS."

(30) La U.A.S. estuvo en huelga de feb. 70 a nov. 71, en contra de la imposición del Rector Armienta y en demanda de mayor presupuesto. El movimiento continuó en 1972 y la policía irrumpió en la Universidad.

(31) Boletín BASTA #1, 15 marzo 1972. CAL.

El director, Arq. Ramón Torres, hasta entonces considerado como el hombre plus-ultra, es derribado, se niega su autoridad y -- con ello la subordinación a este.

" Por acuerdo de la Asamblea Plenaria de estudiantes y profesores (del 11 de abril de 1972), se desconoce y destituye a las autoridades de la Escuela Nacional de Arquitectura por su incapacidad y antidemocracia para dar soluciones a los -- problemas de la misma; constituyéndose esta asamblea como el máximo organismo de decisión. Todo esto con el fin de dar a la escuela una nueva estructura que genere un desarrollo dinámico y permanente y democrático en función de la realidad de nuestro país."⁽³²⁾

La posición del entonces Rector Pablo González Casanova⁽⁺⁾, -- fué de reconocer lo obsoleto de las estructuras de la Universidad -- y por ello promover incluso su cambio pero a través de los cauces -- legales (subrayado mio). El Dr. González C. apoya al ex-director -- de la Escuela, dando argumentos de que éste arquitecto estaba dis-- puesto al cambio⁽⁺⁺⁾. Y pide al Autogobierno, dejen volver a su --- puesto al Arq. Ramón Torres.⁽⁺⁺⁺⁾

(32) Boletín No. 1 CAL, OIA, Plenaria E.N.A.

(+) Conferencia de prensa 28 de abril 1972.

(++) Dejando esto asentado en la Gaceta UNAM, 10 V 72.

(+++)^{Argumentando que la inconformidad es contra las estructuras -- y no contra las personas.}

" Al respecto, la opinión general es en el sentido de que -- aún cuando el rechazo externado no se dirige contra el exdirector como persona, como funcionario sí existen serias protestas por una serie de irregularidades que aún cuando no ha yan sido obra suya sí afectan su responsabilidad. Además en las nuevas estructuras que la comunidad de la ENA desea darse para su funcionamiento está descartada la posibilidad de que sea una persona la que detente la dirección de la Escuela; por lo que resultaría absurdo permitir la regresión..." (33)

Las fuerzas aliadas al Arq. Torres -expresadas en la denominada UNION DE PROFESORES-, el único recurso que les queda es solicitar (junio 1972), ante el antiguo Consejo Técnico, el cierre de la escuela "hasta que se restituya el orden".

Nueva estructura.- Para hablar de la nueva estructura aprobada en agosto de 1972 por la comunidad del Autogobierno, es necesario detenernos en su explicación.

La corriente autogestionaria ó autogestiva, se enfrenta al poder instituido, impugnándolo. Esto que no llegó a cristalizarse en

una puesta en práctica de una propuesta concreta en el movimiento de 1968, encuentre eco en algunas opciones e intentos dentro de la U. N. A.M., tres años más tarde. La Facultad de Economía se encamina por un Cogobierno; la Escuela Nacional de Arquitectura, por su AUTOGOBIERNO.

En ambas opciones, con sus particularidades, se ha pasado del nivel de cuestionamiento al de enfrentamiento y con ello de rechazo a una estructura vertical caracterizada por sus medidas impositivas generadas por su carácter antidemocrático.

A todo esto se ha contrapuesto una forma de gobierno discutida y aprobada por todos los miembros de su comunidad, en donde el máximo organismo es la Asamblea Plenaria. Esa misma Asamblea Plenaria será la que decida y elija a su Coordinador General, quien será, precisamente, el coordinador y ejecutor de las decisiones tomadas por la comunidad.

Desde los primeros días de éste movimiento del Autogobierno, se muestra el carácter autogestivo que pretende. Gestión propia. Gobierno propio.

Así, la nueva estructura de la E.N.A. basada en el Autogobier

no, representó un aporte en la historia del movimiento educativo. - Muchas lecciones habrán de extraerse lustros después; aunque el inicio mismo ya estaba mostrando avances al partir de preceptos totalmente contrarios a los que guiaban la estructura antigua. Por ejemplo: formar futuros profesionistas conscientes de su realidad nacional, cuestionándose "tanto la estructura académica y el contenido de la enseñanza como la ligazón entre la Universidad y Sociedad de una Escuela de Arquitectura". (34)

Ofreciendo con esto, una alternativa que podría expandirse para el desarrollo de la enseñanza de la arquitectura del país.

Para ilustrar esta nueva estructura; tomamos el organigrama que aparece en la publicación del Nuevo Plan de Estudios ENA-AUTOGOBBIERNO-UNAM de 1976:

"ORGANIGRAMA GENERAL DEL AUTOGOBIERNO.

A. ASAMBLEA PLENARIA DEL AUTOGOBIERNO.

B. COORDINACION GENERAL DEL AUTOGOBIERNO.

C. ASAMBLEA DE DELEGADOS DEL AUTOGOBIERNO.

(34) Tesis, Taller Profesional No. 1 Esc. Arquitectura Univ. Autónoma de Puebla, p.7

D. ASAMBLEA DE EMPLEADOS DEL AUTOGOBIERNO

E. ASAMBLEA DE LOS TALLERES Y DE LA DIVISION DE ESTUDIOS «
SUPERIORES DEL AUTOGOBIERNO.»⁽³⁵⁾

La Asamblea de Delegados resuelve los asuntos cotidianos de importancia para toda la comunidad autogobiernista. Órgano de discusión y toma de decisiones, estando únicamente por encima de él, - los acuerdos de Asamblea Plenaria. En la Asamblea de Delegados están representados los talleres que conforman el Autogobierno, constituidos en una Federación. Los trabajadores y la División de Estudios de Posgrado (DEP), están representados como un taller más.

Cada taller tiene a su vez su propia Asamblea general, coordinación y asamblea de delegados.

En octubre de 1972 ocurren dos hechos sumamente importantes para el futuro del Autogobierno: "la aceptación por la Junta de Gobierno de la Universidad del desconocimiento de las autoridades, hecho por nuestra comunidad meses antes, y el otro hecho, de gran trascendencia para la democratización de la enseñanza, que fué la designación por toda la comunidad, del Coordinador del Autogobierno"⁽³⁶⁾; Arq. Jesús Barba Erdmann.

(35) Nuevo Plan de Estudios ENA-AUTOGOBIERNO-UNAM, 1976

(36) Germinal Pérez P., ob. cit., p. 2

Era un movimiento autogestivo de tendencia libertaria que -- fuera hasta sus últimas consecuencias; esto es, un movimiento apoyado directamente en las fuerzas organizadas de izquierda y su inserción en aparatos educativos alternativos.

En enero de 1973 es nombrada una terna, bajo "previa auscultación", integrada por: Benjamín Méndez, René Capdeville y Jesús -- Berba E. Los tres se comprometieron a respetar la Ley Orgánica y -- los Estatutos Universitarios.

"La aceptación y solución de los problemas administrativos -- quedaron asentados por el Sr. Rector Soberón en la reunión celebrada con la Asamblea de Delegados el jueves 25 de enero de 1973". (37)

El 19 de febrero del mismo año, es nombrado por la Junta de Gobierno como director de la Escuela, el Arq. René Capdeville L.

Sin embargo, el Autogobierno se encuentra con que tiene que sortear múltiples dificultades tales como, inexistencia de actas al ser retenidas por la Rectoría, desconocimiento a nuevas contrataciones

(37) Volante DIA, ENA, Jesús Berba E., Coordinador.

nes para los nuevos profesores y trabajadores del Autogobierno, etc.

Al ser aceptada la renuncia como director de la Escuela al -- Arq. Ramón Torres, el decano Arq. Jesús Aguirre Cárdenas pasa a ocupar el cargo en forma interina. El interinato es de octubre de 1972_ a febrero de 1973.

Autogobierno decide participar en la terna para elegir di- -- rector. Constituyendo éste hecho una contradicción a la cual se en-- frente el Autogobierno a lo largo de su historia: un movimiento con-- testatario, en los márgenes de la Legislación Universitaria.

Perfilándose con esto, la opción que tenía ante sí para sobre-- vivir y consolidarse: la institucionalización. La otra opción no vis ble, por no ser realista.

Ya han pasado 10 meses de una situación difícil en la Escuela Nacional de Arquitectura, habiendo "demostrado lo que es el ejerci-- cio de la democracia"(38). Y es precisamente a partir de ese ejerci-- cio de la democracia, que el rechazo por parte de la comunidad no se hace esperar. Polarizándose de nuevo las dos tendencias, la del Auto gobierno y los de la Dirección, quienes apoyaban, obviamente, a ese nuevo director y con él al sistema académico-administrativo que lo -- evaluaba.

(38) Volante 19 feb. 1973, Asamblea de Delegados, E.N.A.

Con esto vemos cómo la política rectoral de Pablo González - Casanova ha sufrido un giro de 180 grados, con Soberón Acevedo. Se muestra ahora -a partir de enero de 1973-, una política intransigente e impositiva. Quedando mostrada con la propia toma de posesión del Dr. Soberón A., como Rector de la U.N.A.M en el estacionamiento de Medicina.

El 21 de febrero intenta tomar posesión el Arq. René Capdeville L., ante el repudio de la comunidad universitaria autogobernista.

El mismo miércoles 21, empiezan a formarse brigadas para informar a toda la comunidad universitaria la postura de la Escuela - de NO aceptar al Arq. Capdeville.

" Hoy los estudiantes de Arquitectura se vinculan cada vez más estrechamente con el pueblo, desarrollan trabajo en las colonias populares. La base de la EWA empieza a establecer una vinculación real y concreta con los sectores explotados, a partir del estudio de sus problemas de vivienda. Se ha empezado a poner la enseñanza al servicio de los explotados y no de la burguesía. Además éste trabajo ha desarrollado de manera acelerada una crítica a la enseñanza, en la medida en que la ha probado con la práctica, la ha confrontado con la realidad" (39)

(39) Boletín 21 feb. 1973. Firmado por activistas de Economía, Medicina, C.C.Hs. y Arquitectura.

Se nombra entonces una comisión especial de estudio integrada por consejeros universitarios (profesores y estudiantes) para estudiar el problema y proponer soluciones al mismo, aceptables para todos los profesores y alumnos de la E.N.A.

En marzo de 1973:

"Se hizo escuchar el Autogobierno por el Consejo Universitario, que resolvió, de manera inaudita en él, que 'los planteamientos y objetivos expuestos por la corriente llamada Autogobierno encierra una serie de posibilidades como vías de desarrollo de la arquitectura en México, en sus aspectos universitario y social, dignas de ser experimentadas', recomendando, 'que las autoridades de la U.N.A.M., hagan los arreglos necesarios para que en la ENA puedan desarrollarse eficazmente, - en un ambiente de concordia y de sana competencia académica, - las distintas corrientes de opinión'. A resultas de esta - - acción, se inició una serie de pláticas que culminó en el reconocimiento de la autonomía del Autogobierno, que quedaría - como una unidad académica dentro de la ENA, con total independencia en lo académico, lo administrativo y lo político."⁽⁴⁰⁾

Y efectivamente, el Autogobierno pasa a ser considerado como Unidad Talleres de Número, y los "de Dirección", constituirán la Uni

(40) G. Pérez P. ob.cit., Rev. Autog. #2, 1976. p. 2-3

dad Talleres de Letras. Cada uno tendrá su coordinador y existirán para ambas unidades un representante de Rectoría en la Escuela, el Director.

Con la constitución en la Escuela de dos Unidades Académicas, se muestra una oposición que como veremos páginas más adelante, - ejerce presión práctica y concreta para ser tomada en cuenta.

Teniendo:

- 1o. Una corriente organizada que avala y defiende el status y con ello, una corriente que se enfrenta al Autogobierno.
- 2o. La fuerza que tiene esa reacción, al hablarse de un -- equilibrio -formal-, al ser consideradas ambas propuestas como viables, y por tanto ambas como Unidades Académicas. (+)

El 17 de marzo de 1973, al rendir su informe la Comisión del

(+) No fué posible lo que en Economía, donde su coordinador fué a la vez el director- según la Ley Orgánica-. Aquí en el Autogobierno hubo una fuerza contraria que impidió esto.

H. Consejo Universitario sobre el problema de arquitectura, se advierte la preocupación y con ello la intención de que la propuesta académica-administrativa del Autogobierno sea inscrita bajo los mandatos fundamentales de la Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM.

En el mencionado Informe, quedaban establecidos los canales para decidirse por una u otra opción acorde al punto de vista de cada quién acerca de la enseñanza de la arquitectura, garantizándose la independencia de los talleres en su organización académica interna.

No obstante, se le siguen poniendo obstáculos al Autogobierno. Siendo el propio Secretario general de la UNAM quien en su calidad de funcionario, gira órdenes para que las instrucciones que turna el Coordinador Jesús Barba E. a funcionarios del Patronato, a fin de expedir órdenes de pago para exámenes extraordinarios, no sean atendidas. Señalando que los únicos reconocidos como autoridades para tal efecto, son el director Arq. Capdeville ó el secretario Arq. David Luján.

Mostrándose con esto, que existe gran diferencia entre considerar al Autogobierno como una corriente digna de experimentarse, -

a una corriente digna de aceptarse.

Toda una política de intimidación y desgaste, se orquesta para desarticular y desmoronar el Autogobierno.

Las oficinas de Secretaría General son tomadas como respuesta a esos atropellos contra la comunidad autogobernista.

Para junio de 1973, como medida de presión, se inscribe en la política de desprestigio y enquistamiento ante representantes de la Junta de Gobierno, se forma una comisión.

Del 22 al 24 de agosto, se dan pláticas entre talleres de Letras y Talleres de Números, "cuya finalidad es (era) sentar las bases para la reunificación física y el avenimiento de la comunidad -- académica de la propia escuela".⁽⁴¹⁾ Nombrándose de parte de esta comisión, una subcomisión.

(41) Boletín informativo de las pláticas con representantes de los Talleres de Letras, de la Rectoría de la UNAM y de la Junta de Gobierno, OIA, 27 agosto 1973.

El 27 de agosto de 1973, la subcomisión del Autogobierno reunida con la subcomisión de los talleres de letras, presenta propuestas "para que los profesores, estudiantes y trabajadores que están en la 'militarizada' (Universidad Militarizada) se reintegraran a los locales de la ENA, pero sin Capdeville ni sus funcionarios, a cambio de establecer canales 'autónomos' entre ambos grupos. Sin embargo, los seguidores de la Línea Dirección, abandonan la Escuela de Arquitectura en Cd. Universitaria e inician así el éxodo que durará largo tiempo.

Aquí de nuevo se palpan las fuertes contradicciones que había que resolver, para ofrecer una línea autogestiva institucional y libertaria. La práctica demuestra cada vez más la necesidad de saber moverse en el terreno de la institución.

El Arq. René Capdeville L. presenta su texto de renuncia en julio de 1973 al Rector Soberón, solicitándole comunicar esto a la H. Junta de Gobierno.

A dos meses de autoexilio de los adeptos a la Dirección, surge efecto la presión. Analizándose la posibilidad de entrar en nego

ciaciones los dos grupos.

El 10 de agosto del mismo año se realiza una Asamblea plenaria de la comunidad de la ENA-AUTOGOBIERNO, por "problemas administrativos y académicos pendientes".⁽⁴²⁾

Esta propuesta de Acuerdo, significaba la libre decisión por parte de estudiantes, profesores y trabajadores para conformarse en los talleres que mejor les conviniera, sin amenazas ni coacciones - de ningún tipo. Así como ofrecer regularizar documentos administrativos y académicos de los tres sectores, como pagos, nombramientos, calificaciones, etc. Iguales derechos académicos, administrativos - y laborales para estos grupos.

Al Autogobierno no le interesan las discusiones, ni mucho -- menos los enfrentamientos estériles con los Talleres de Letras. Inclusive se llega a pensar, en esos primeros años, en la posibilidad de captar compañeros hacia el proyecto de los de Talleres de Números.

Sin embargo, para septiembre aún estarán fuera de Ciudad Uni-

(42) Boletín OIA, del 27 de agosto de 1973.

veritaris los seguidores de la Dirección. Y es hasta noviembre cuando se volverá a hablar de negociaciones.

"El viernes 9 del mes en curso, los representantes de los talleres de número y de los talleres de letra de la ENA, con la participación de los representantes de Rectoría de la UNAM, concertaron acuerdos que ofrecen las bases para resolver en definitiva el problema que durante más de un año y medio ha afectado a la comunidad de ese plantel."⁽⁴³⁾

Resultando un documento conocido como "BASES PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA". El cual establece precisamente las bases para regularizar una serie de problemas y situaciones anómalas, como por ejemplo el pago a profesores, situación académica y trámites escolares, uso de locales, etc.

Para lo cual queda registrado en el ARTICULO PRIMERO del mencionado documento de BASES, reconocer tanto talleres de letra como talleres de número, "la intervención del director o del Consejo Técnico de la Escuela (y), a estos como autoridades competentes"⁽⁴⁴⁾. A lo cual responden los de talleres de número que la legalidad de las autoridades de la dirección actual es cierta, pero su legitimidad es cuestionada, rechazando al mismo tiempo la posibilidad "de --

(43) GACETA UNAM, Núm. Extraord. Informe de las "BASES PARA...", 13 nov. 73, 1a. pag.

(44) Idem.

que el actual director decida en relación con asuntos que afecten directamente a los profesores, estudiantes y empleados de los talleres de número que integran el autogobierno, excepto en los casos previstos en el TÍTULO I en tanto que no se aprueba el Reglamento Interno correspondiente".⁽⁴⁵⁾

Es conveniente detenernos aquí y subrayar la estrategia implementada por Autogobierno, que cedía en el caso de sentarse a negociar, estar consciente de moverse en los marcos institucionales. Sin embargo, esto no significaba de ninguna manera ceder en todo lo que deseaban las autoridades.

No obstante, una cosa sí queda muy clara, el Coordinador General del Autogobierno es coordinador de la Unidad Académica Talleres de Número, pero no fungirá como Director de la ENA, como eran las intenciones iniciales del movimiento autogobiernista.⁽⁺⁾

El 15 de marzo de 1974 se comunica oficialmente, por medio de la GACETA de la UNAM que "SE REUNIFICA FISICAMENTE LA ENA". Esto aparece en primera página.

(45) Idem., p.8

(+) "El Coordinador Gral.(director según la Ley orgánica) también cumple el papel de transmitir a las autoridades de la universidad y a la escuela en su caso, de los acuerdos que en una u otra dirección sea necesario cumplir"(Informe Asamblea Delegados. jul.73)

Para el 16 de marzo de 1974, la Dirección de la Escuela -- tiene sus oficinas en el ex-local de exámenes profesionales. Atendiendo a partir de esa fecha.

A la renuncia del Arq. Capdeville, el Arq. Jesús Aguirre Cárdenas cubre de nuevo otro interinato, en su calidad de decano del Consejo, en la Escuela Nacional de Arquitectura.

Conveniente es destacar el papel que jugó el Arq. Aguirre C., como representante de Rectoría, frente al Autogobierno. Pues permitió--incluso enfrentándose a muchas dificultades con los de la Unidad Académica Talleres de Letras--, el desarrollo de las actividades del Autogobierno. Los dejó frente a sus contradicciones mismas; -- frente a sus contradicciones propias internas.

En julio de 1974, la Rectoría pretende "hacer auscultaciones" en la Escuela para elegir una terna y de este elegir director. La comunidad del Autogobierno responde que antes de entrar a discutir la conformación de la terna, den respuestas a las precondiciones -- "consecuencia de los acuerdos estipulados en el DOCUMENTO DE BASES (de noviembre de 1973)."⁽⁴⁶⁾ Como; pago profesores; pago y regularización trabajadores; pago coordinación general y de talleres; asentamiento actas y entrega material a intendencia y servicios; tramitación nombramientos a profesores y trabajadores.⁽⁴⁷⁾

(46) Volante OIA, Taller 8, jul. 1974.

(47) Idem.

Autogobierno decide no participar en la conformación de ternas en lo futuro. Por tener como antecedente cuando participa el Arq. Bagba, habiendo seguido con esto únicamente el juego a la Rectoría.

De la terna elaborada en 1974, es elegido como director de la ENA, el Arq. Jesús Aguirre Cardenas. Después de haber desempeñado dos interinatos en la misma Dirección.

La figura del Arq. Aguirre Cárdenas en la Dirección de la Escuela por dos interinatos (como decano) y dos elecciones en dos períodos continuos (1974 y 1978); nos hablan de la situación de correlación de fuerzas existentes en la Escuela. Porque si bien es cierto -- era un representante de la Rectoría y como tal con posiciones claramente definidas, lo otro es que bien cumplió su papel bonapartista. - Pudo mantener en equilibrio y mostrar su capacidad erigiéndose en árbitro, entre los de Talleres de Letras y los de Talleres de Número.

CAPITULO II. Desarrollo

" También es importantes destacar que el movimiento contestatario del Autogobierno en la UNAM, ha representado un gran avance dentro de la Enseñanza Superior, pues nunca en la historia de la Universidad se había logrado instalar una escuela activa que cuestionara objetivamente la estructura orgánica de la misma sin rebasar los límites establecidos por la Legislación Universitaria y lograr su consolidación a través de su Plan de estudios."^(*)

(*) Gpe. Lilia Lebastide, TESIS, "Análisis y evaluación crítica del modelo de enseñanza-aprendizaje del Autogobierno de la Fac./Arquitectura UNAM", Fac. Psicología, Febrero 1983, p.83-4

CAPITULO I I. - D E S A R R O L L O.

I I. 1 Nuevo Plan de Estudios.-

En el capítulo anterior analizamos una serie de condicionantes que posibilitaron la conformación de un frente en que estudiantes, trabajadores y profesores coincidían en la necesidad de apuntar hacia un proyecto académico nuevo.

Mostrando la Escuela Nacional de Arquitectura, particularmente, los siguientes rasgos:

1.- La serie de contradicciones propias de un sistema educativo que parte de un modelo fijado en una división social del trabajo producto de la dependencia industrial. Como por ejemplo, la marginalización de las universidades, fenómeno presente, desde la década de los sesentas. Doblemente problemático cuando el crecimiento desigual y combinado se manifiesta también en la esfera educativa ante un esquema centralizador, éste es el caso de la UNAM.

2.- Demandas estudiantiles donde los valores "científicos",

"neutrales", "objetivos", "verificables", enaltecidos por las instituciones de educación superior, chocan con un gobierno conservador, parcial, subjetivo y no dispuesto al más mínimo cuestionamiento. La Universidad Nacional Autónoma de México como algo eterno, per se.

Octubre de 1968 constituyó la aceleración de esta contradicción al grado de trascender las fronteras universitarias y señalar el despotismo, autoritarismo y antidemocracia no sólo del gobierno de la Universidad sino del Estado mexicano mismo.

3.- El desarrollo de la organización gremial, buscando los trabajadores universitarios la sindicalización independiente. Para mediados de los setentas constituiré el movimiento sindical universitario una alternativa y con ello una esperanza en la forma de organización no corporativizada. (*)

4.- En los marcos de las condiciones objetivas y subje-

(*) Estando pendiente, asimismo, el análisis de esa experiencia sindical como alternativa de sindicalización en nuestro Sistema -- Política Mexicano. La viabilidad de éste proyecto; los aciertos y errores y sobre todo las lecciones a extraer para saber hacia qué rumbo encaminarnos en futuras y presentes luchas en el ámbito universitario. Recordemos que aún está la discusión en torno al ingreso o no al Congreso del Trabajo. De nuevo la disyuntiva que ya desde Lombardo Toledano se señalaba, trabajo independiente total, o incidencia (labor de cooptación, fortalecimiento

tivos que se gestan en la Universidad Nacional Autónoma de México - en el sexenio echeverrista, y ya anotadas en páginas anteriores, - surge el movimiento de Reforma Universitaria en la UNAM (como respuesta a la reforma educativa que presenta el Estado), con la participación de los tres sectores que la componen y le son esenciales: profesores, estudiantes y trabajadores. Cada uno de ellos inmersos en luchas específicas, desde frentes específicos pero con un fin central: el cambio de estructuras en nuestro país.

En estos marcos, el Autogobierno se da cuenta, desde su nacimiento, que su movimiento tendrá posibilidades de sobrevivir y desarrollarse en la medida en que demuestra su viabilidad y sobre todo, superioridad en el nivel académico. (*)

El movimiento autogobiernista debe ir inmediatamente acompa-

to de tendencias, etc.) en los sindicatos cheros. La polémica, cincuenta años después, sigue en pie.

(*) "Lo académico, lo único que daba posibilidades del triunfo. A la gente de la Universidad le constaba que estábamos trabajando y como que no podía por esto, darnos un golpe" (Entrevista - al Arq. Jesús Barba, Nov. 1984, por R.G.T.)

Hado de una reestructuración del Plan de Estudios (*) vigente desde 1967, mismo que instaure la enseñanza semestral y desarticula los Talleres integrales, donde se impartían todos los cursos tanto de proyectos como de teoría y tecnología, dejándolos como talleres de proyectos exclusivamente.

Los postulados del Autogobierno necesitaban materializarse en el plano académico y hacia allí apuntaron.

"... se cuestiona a la Universidad misma, haciéndose evidente que su enfoque, sus programas y sus métodos de enseñanza no son congruentes con la realidad: el académicismo teorizante imperante en las aulas, la relación maestro-alumno, -- etc.

- (*) "Para hacer un plan de Estudios hay que analizar nuestras demandas, nuestras posibilidades y nuestros recursos y no hacer que nuestras escuelas bailen con la mejor moda...(...), desde proyectos como Gaudí, o como Mies Van der Rohe, o como Frank Lloyd Wright o como alguna nación de fama.

Sebido es también que el último plan de estudios de la escuela (1967), salió de una investigación de los planes de estudio de universidades extranjeras, en las cuales los resultados negativos han sido evidenciados por alumnos de dichas universidades -- a través de sus propios movimientos nacionales..."

(Ernesto Alva M., "La enseñanza de la arquitectura", en Cuadernos Pedagógicos Núm I, Centro Didáctico, 1971, pp.12 y 13)

No pueden, no deben seguir funcionando de la misma manera, Las Universidades deben intentar nuevos planteamientos académicos, de cara a la realidad."⁽⁴⁸⁾

Los profesionistas se encontraban con un mercado que estaba totalmente desligado al aprendizaje obtenido en la Escuela. Por eso se exige la adecuación entre los contenidos de la enseñanza, a partir de la crítica a la academia y las demandas en el mercado de trabajo.

Existía una apremiante exigencia de vincular enseñanza y producción.

Es así como a partir de un modelo de gobierno democrático (autogobierno), se pretenden hacer cambios a las formas y contenidos de la enseñanza; utilizando los procedimientos científicos y tecnológicos contemporáneos para la crítica y la producción de la arquitectura, "y sobre la base de su aplicación, mediante la praxis constante".⁽⁴⁹⁾

(48) H. Ricalde y G. López, "Arquitectura en México 1960-80", en Apuntes para la historia, y 2, INBA-SEP. p. 142.

(49) G. Pérez P., "La enseñanza del diseño" 2a. parte, en Revista Autogobierno Núm. 4, ene-feb. 1977. p.1.

Así pues, al plantearse un nuevo plan de estudios, éste tenía que contemplar entre otros aspectos, los siguientes:

- Las alternativas académica-pedagógicas que fomenten la participación libre y espontánea de cada persona en todas aquellas actividades que le interesen, practicando la autogestión en lo individual y el trabajo en grupo en lo colectivo.
- La utilización de métodos pedagógicos que partan del principio de que el proceso de enseñanza-aprendizaje es ejercido simultáneamente entre los actores del proceso: los aprendices, los asesores y los usuarios.
- Los sistemas de evaluación para el constante autocontrol -- del proceso de enseñanza-aprendizaje deben estar basados en la retroalimentación de las experiencias del propio aprendizaje.
- El desarrollo de métodos y medios de trabajo necesarios para entablar relaciones de trabajo con comunidades de usuarios, mediante la aplicación de los principios postulados por el diseño participativo."⁽⁵⁰⁾

(50) Idem.

Se hace hincapié en que "los nuevos planes de estudio deben partir de que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté vinculado a los procesos sociales productivos de arquitectura."(51)

El pretender vincular la educación a la producción en una sociedad que sabemos imposibilita esta relación, es intentar una nueva orientación a la enseñanza y esto claro, bajo una concepción del papel que le corresponde desempeñar a la educación, antes, en, y después de la revolución.

"En resumen, Gramsci considera que la transformación intelectual y moral (...) debe efectuarse en dos tiempos; no solamente después de la toma del poder por la clase obrera -como sugiere el análisis mecánico y simplista, RRR-, sino además -durante toda la fase preparatoria, a fin de realizar las condiciones de su acceso al poder."(52)

Realmente interesante resulta el proyecto académico del Autogobierno, porque no se queda en una concepción mecánica y unilateral del papel que cumple la universidad, la escuela, en el cambio social. No se queda en el nivel que afirma que una sociedad no planificada imposibilita una relación directa y real entre Universidad y Sociedad, al no estar dentro de las funciones del sistema capitalista la satisfacción de necesidades sociales.

(51) Idem.

(52) Ms. Antonietta Macchiocchi, "Gramsci y la revolución de occidente" S.XXI, México 1975, p.30, citado en Rosalío Wences, "La universidad en la Historia de México", p.23

El Autogobierno rebasa el simple cuestionamiento de una educación burguesa en una sociedad burguesa, yendo más lejos al ofrecer una alternativa de cómo incidir en la solución de la contradicción dada entre, ofrecer una educación científica misma que requiere de condiciones libertarias para ofrecer ese trabajo-, y una educación orientada bajo una política pro-imperialista fomentadora de la dependencia

Las Universidades manifiestan las contradicciones de nuestra dependencia capitalista. Por una lado se pretende una preparación de profesionistas capaces de resolver los problemas sociales nacionales (en el discurso, claro, porque el interés es para las transacciones), y por otro lado al no existir una economía planificada no hay posibilidad de, socialmente, absorber los egresados de escuelas, institutos y facultades.

El Autogobierno ofrece, en esos márgenes, la posibilidad de desarrollar un trabajo académico. Pareciera decirnos su alternativa que no hay que esperar el cambio social para empezar a trabajar, más bien debemos empezar a trabajar para el cambio.

*. . . la tarea esencial de la educación intelectual consiste

pues, en la transformación de la capacidad de comprensión - del mundo, gracias a la cual es posible actuar eficazmente sobre él . . . "(53)

El Nuevo Plan de Estudios, en resumidas cuentas significó, efectivamente, un total cambio en la concepción de la enseñanza, - en una nueva enmarcación de la realidad. Tomando partido con respecto al cambio que requiere nuestra sociedad.

"Si lo que requerimos es un proceso de transmisión y captación del conocimiento que genere mentalidades analíticas, - críticas y creativas, éste debe darse en un clima de libertad, en el que la realidad social pueda ser cuestionada, -- apoyándose en el instrumental teórico adquirido previamente, y aplicando su práctica directa sobre la realidad, en la síntesis totalizadora que implica la praxis."(54)

Característica del Nuevo Plan de Estudios.

El proceso académico del nuevo Plan de estudios, está organi

(53) Bogdan Suchodolski, "Fundamentos de pedagogía socialista", - Ediciones de bolsillo, Barcelona, 1974. p.48

(54) Germinal P. Plaça, "La enseñanza del diseño", en rev. cit., - p.3

zado en torno a cuatro Áreas de conocimiento: TEORÍA, TECNOLOGÍA, DISEÑO y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Cursos de apoyo y cursos básicos. Consistiendo la actividad central que define al Grupo y al Taller, el TALLER INTEGRAL DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

". . . Se entiende por taller integral al grupo 'natural' -- para la producción de situaciones educativas a través de la integración de las diversas disciplinas: teóricas, técnicas y de diseño en torno a la práctica pedagógica del taller -- (proyectos), por lo que el taller integrará efectivamente -- (de acuerdo con las modalidades que cada taller acuerde en lo interior) en torno a ejercicios: reales, utópicas y críticos. . .

El fundamento ideológico-pedagógico de los talleres -- integrales está constituido por la participación efectiva -- de cada miembro, alumno, profesor o empleado en el desarrollo y planes del taller. . .; así como basar la enseñanza en una problemática que surge de la realidad: dependencia, subdesarrollo, etc., que caracterize a nuestro campo actual y de los intereses que motiven efectivamente. . ."⁽⁵⁵⁾

Ante una educación parcelizada, compartimentalizada y tecnó

(55) Documento, "Consideraciones sobre: Taller Integral", sept.---- oct. 73, 4 pp., p.1

crata, se ofrece en el planteamiento académico del Autogobierno, la INTEGRACION DE CONOCIMIENTOS. Materializándose en el TALLER INTE-----GRAL.

"El concepto de taller integral ya no deberá ser aquel que comprende la integración como un proceso de conocimientos por vías separadas que luego se agregan a un tronco común en el que pretendidamente se unifican, por el contrario, se debe partir de que los conocimientos deben ser obtenidos mediante un modelo que no implique áreas secuenciales paralelas entre sí que luego se integren. Dicho modelo se basará en que la mentalidad humana en lo relativo a los procesos de aprendizaje aprehende la realidad globalmente, mediante la reflexión sobre los fenómenos que ocurren en la mesa. Este modelo parte de que el proceso de aprendizaje se logra más rápidamente si se plantea sobre la base de reiteradas aproximaciones sucesivas que permitan el control de la información con la consecuente formación del individuo, en contra de los procesos de ensayo y error que ni controlan la información ni contribuyen a la formación científica de los individuos."⁽⁵⁶⁾

A través de la Extensión Universitaria, el Autogobierno se -

(56)Mimeo, "Síntesis del análisis y las propuestas en la Mesa 1 de trabajo para la elaboración del Nuevo Plan de Estudios para la E.N.A. AUTOGOBIERNO", Dic. 1975.

liga con la sociedad civil. Logra vincularse con obreros (vivienda - Ed. Sahagún), campesinos (Chispas, San Luis Potosí), sindicatos y organizaciones independientes (dormitorios para Universidad Chapingo). En fin, desarrolla proyectos de vivienda y equipamiento (unión de -- Colonos, A.C.), implementando y desarrollando TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS. Buscando que los espacios urbanos y arquitectónicos eviten la - transculturación revelando los patrones culturales propios.

La Extensión Universitaria no fué sólo un planteamiento académico en términos de contar con temas reales para la docencia, ó cumplir con el requisito de Servicio Social. Fué más allá de esto.

Los Talleres Populares de Extensión Universitaria (TAPEUS) - fueron el instrumento para proporcionar asesoría técnica; llevar la universidad a las masas, a los trabajadores, a los colonos, a los - despojados, a los oprimidos. Y aquí es donde justamente se distingue el trabajo desarrollado por el Autogobierno⁽⁺⁾, considerando:

(+) Y Seguido por los Talleres José Revueltas y Max Cetto.

1o. Los problemas arquitectónicos, como tales, pertenecen al campo de lo social, por lo que, para su cabal y verdadera solución - es imprescindible considerarlos en tal perspectiva lo cual requiere, a su vez, de una labor interdisciplinaria que no solo es posible sino absolutamente necesario.

2o. La intervención de diversas disciplinas corresponde a -- una secuencia perfectamente determinable por lo que resulta posible el abordar un programa de trabajo para el desarrollo de todo el proceso.

3o. Únicamente mediante el trabajo interdisciplinario es posible, en la actualidad, intentar con posibilidades de éxito la solución integral de los problemas arquitectónicos. (57)

Por otra parte, es necesario diferenciar lo que es la Vinculación Popular y la lucha política organizada. La lucha política organizada es aquella que se lleva a cabo a través de organizaciones de clase perfectamente definidas en cuanto a objetivos tácticos - -

(57) Mario J. Chávez Soto, TESIS, "Modelo operativo para el Taller de Arquitectura Popular de Extensión Universitaria(TAPEU) en la Col. Sta. Domingo de los Reyes, Coyocacán, D.F. Esc. Arquitectura, UNAM, 1978. pp. 20 y ss.

como estratégicos dirigidos a la obtención de posiciones políticas de clase, hasta llegar a la toma del poder político, y si bien la Vinculación Popular puede llegar a actuar como medio de concientización para la formación de organizaciones políticas, en ningún momento es la Vinculación Popular una organización de clase en sí misma. (56)

Siendo, por tanto, realmente necesario que la vinculación popular mantenga una independencia crítica con las organizaciones que establezca relación.

Con respecto a la orientación y contenido de la enseñanza se menciona:

- "- Todos los talleres se comprometen a orientar la formación del estudiante hacia una arquitectura profesional y científica, interesados en los problemas y necesidades de nuestro país, para luchar contra el subdesarrollo y la dependencia (económica y cultural).

- Cada taller puede interpretar con autonomía estos principios de acuerdo a las tendencias arquitectónicas que sustentan, en el entendido de que no podrá violar estos."⁽⁵⁹⁾

Es así como el pensamiento autogestivo que prevaleciera en el Autogobierno, también se manifiesta en la estructura dada a partir de la FEDERACION DE TALLERES. Libertad de expresión a las distintas corrientes y con ellas, concepciones respecto a la enseñanza de la arquitectura. Los marcos -se señala-, están dados por los criterios generales con que se rige el Nuevo Plan de Estudios.

"... Cada unidad de enseñanza (taller) posee todos los órganos administrativos y de decisión para dar una interpretación propia a un plan de estudios general, visto no como un sistema cerrado sino como una serie de directrices a ser interpretadas de manera autogestiva."⁽⁶⁰⁾

Así, podemos apuntar en breves líneas lo que significó el Nue

- (59) Documento, "Consideraciones sobre: Taller Integral", p.3. inédito. Véase la descripción que de los modelos pedagógicos por taller, realiza Adriane Puiggras, "Las corrientes pedagógicas y la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo", DEP, ENA-AUTOGOBIERNO, Jul. 80, pp. 38-52.
- (60) "Apuntes para la historia. . .", V.2, p.142

vo Plan de Estudios:

1.- El Autogobierno es una de las más importantes experiencias de autogestión educativa universitaria.

2.- Una práctica académica que se consolida sobre la base de la existencia de diversas tendencias académico-políticas.

3.- Una práctica concreta con apoyo técnico profesional a las organizaciones populares y democráticas del país.

4.- La pluralidad de tendencias manifestada a través de una FEDERACION DE TALLERES.

5.- El Nuevo Plan de Estudios como la estrategia para alcanzar los objetivos del Autogobierno "de manera que se subordine a los postulados políticos del mismo y no estos a los contenidos de la academia."(61)

(61) Mimeo, "Síntesis del análisis y las propuestas en la Mesa -- 1...", p.7

Por todo lo anterior, consideramos que lo que logra dar validez al programa académico del Autogobierno y con ello a su alternativa académica-pedagógica es la forma como, mediante la discusión, se logran acuerdos generales en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura.

*. . . no . . . discusión. . . contenidos particulares. . . ni --
són de las nuevas áreas. . ., ya que, . . . son aspectos particu-
lares ó tácticos... discusión de ... los estratégicos. . ." -
(62)

El convencimiento en torno a planteamientos académicos fué y constituyó la premisa central para sacar adelante un programa de -- Plan de Estudios como lo es el del Autogobierno de la Escuela Nacional de Arquitectura de la U.N.A.M.

El CONGRESO para la aprobación del NUEVO PLAN DE ESTUDIOS se --

realiza en diciembre de 1975, aún cuando el trabajo en torno a la --
reestructuración académica viene dado desde el inicio mismo del Autogobierno, por considerarlo una necesidad apremiante de éste movimiento.

El Consejo Universitario, presidido por Soberón, aprueba el --
Plan de Estudios del Autogobierno de la Escuela Nacional de Arquitectura, el 16 de noviembre de 1976. Considerándolo el Plan de la --
Unidad Académica Talleres de Número.

La estrategia por parte de la Rectoría era clara, conducir --
el movimiento autogobiernista hacia los marcos institucionales, y --
desde éste terreno, empezar a detener cualquier avance (organizativo, académico, administrativo, etc.), que resultara peligroso para --
la estructura conservadora de la U.N.A.M.

La táctica (que no estrategia) del autogobierno también era --

clara, era necesaria la institucionalización del movimiento para poder sobrevivir. Contar con una cobertura para el trabajo académico-político.

"Desarrollar una propuesta pedagógica, significa establecer una base de negociación, buscar un terreno en el cual pueda realizarse lo más posible los objetivos de los sectores impugnantes de lo institucionalizado hasta entonces, pero en el cual deben coexistir con quienes detentan el poder."⁽⁶³⁾

Realmente es riesgoso moverse en los márgenes establecidos por los propios servidores de la burguesía. Sin embargo, había que arriesgarse y mostrar la capacidad para, aún con reglas del juego establecidas y no precisamente por los sectores más democráticos de la Universidad, desarrollar una alternativa académico-política en la Escuela Nacional de Arquitectura.

(63) A. Puiggrós, "Las corrientes pedagógicas...", Inv. p. 22.

II. 2 Contradicciones que se manifiestan y desarrollan al interior del Autogobierno.

" En relación a las contradicciones, todos sabemos que existen a distintos niveles en el autogobierno, hay una contradicción entre el movimiento Autogobierno y los intereses de la burguesía, esta contradicción tiene un lado antagónico que significaría la ruptura y el enfrentamiento entre nosotros y la dictadura, pero hay otra que no supone sino un acuerdo mutuo, concesiones por uno y otro lado, esto no dice que la contradicción quede superada ni que la contradicción sea siempre no antagónica, la burguesía trata en cualquier momento de convertirla en antagónica pero no puede por el balance de fuerzas, si la contradicción se convirtiese actualmente en antagónica, se produciría el enfrentamiento de consecuencias quizá fatales.

. . . Nosotros las llamamos contradicciones internas y las consideramos tan naturales como el día y la noche, bien dice el camarada Mao: 'LA IDEA DE QUE NO HAY CONTRADICCIONES ES UNA INGENUIDAD QUE NO CORRESPONDE A LA REALIDAD OBJETIVA, -- ANTE NOSOTROS EXISTEN DOS TIPOS DE CONTRADICCIONES SOCIALES; LAS CONTRADICCIONES ENTRE NOSOTROS Y EL ENEMIGO (Reactoria-Gobierno) Y CONTRADICCIONES EN EL SENO DEL PUEBLO (diversos sectores del Autogobierno).

Pero las contradicciones tiene una solución, si arriba mencionábamos las soluciones de la contradicción con el enemigo, es tiempo de que proponemos solución a las contradicciones internas cuyas consecuencias llamamos enfermedades.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

" Nosotros pensamos que éste tipo de contradicciones pueden resolverse por métodos democráticos porque no podemos ejercer coacción contra nuestros mismos compañeros, para casos extremos en donde no hay solución no habrá otro camino más que la depuración (s.m.), no nos exustemos con esta palabra ni la concibamos como el método de lucha despiadado e incoherente; es erróneo criticar a un compañero que no tiene una visión global y clara del problema como oportunista, político o provocador, o lanzar ataques por sorpresa para desprestigiarlo; la actitud con respecto a nuestros amigos es ayudarlos y educarlos, pero esto no quiere decir que no haya provocadores, políticos y oportunistas incrustados en nuestro movimiento, la cuestión estriba en saber conocerlos, en aplicarles el examen de trabajo concreto y comprometido. Una transformación y depuración no debilitaría el Autogobierno sino todo lo contrario lo fortalecerá(s.m.). . ."⁽⁺⁾

(+) Volante CONFRONTACION, IBASTA! Órgano Informativo del CAL, sin data, fecha probable, segundo semestre 1976.

II.2.1 Cambio Coordinación (1977).-

En enero de 1977 se inician los preparativos para la elección de la II Coordinación que habría de tener el Autogobierno. Y nuevamente se manifiestan -aunque ninguno lo desea, por lo menos verbalmente-, dos grupos que hasta entonces eran reconocidos como las dos fuerzas más importantes al interior del Autogobierno, con características cualitativas y cuantitativas específicas.

Las diferencias entre estos dos grupos, CAL y COLEGIO ahora se manifiestan en los talleres, en la Asamblea de Delegados, en los salones, en los pasillos.

Este momento es sumamente importante para el desarrollo posterior del movimiento, y ello por una razón de peso, en éste momento empieza lo que constituirá la derrota del Colegio a nivel de su conducción.

Recordemos que la primera Coordinación General es ocupada --

por un miembro del COLEGIO, el Arq. Jesús Berba, con el consenso de los tres sectores. Su filiación al Colegio no era cuestionada, ni siquiera puesta en señalamiento. Pero, ¿qué sucede cuatro años después? Sucede que las contradicciones, así como el desarrollo propio de cada uno de estos dos grupos, ha tenido oportunidad de manifestarse y con ello demostrar cuáles son sus prácticas políticas concretas.

Se polarizan las discusiones, sobre todo al nivel más importante, al nivel de decisión en ausencia de la Asamblea plenaria, la Asamblea de Delegados. En ella, a través de los talleres, incluido como taller el sector trabajadores y la División de Estudios de - - Posgrado (OEP), se cuestionan cosas que aparentemente debían quedar claras.

Las preguntas más importantes que estuvieron en debate, en torno a la elección de nueva Coordinación General, fueron:

- Si se elige por paquete o por planilla.
- Si es voto sumatorio o por proposiciones.
- Si se vota en Taller o en Asamblea Plenaria.

El Arq. Berba, primer coordinador, fué el único nombrado -- por Asamblea Pleneris. El eligió posteriormente a su equipo de la Coordinación General.

Después de varias discusiones, queda resuelto en que ahora es conveniente el nombramiento no sólo del Coordinador, sino de todo el Consejo Coordinador.

Ante este hecho, la siguiente discusión es si la elección es por paquete ó por planilla.

Veamos lo que dice al respecto un boletín emitido por el -- CAL y fechado el 25 de enero de 1977:

*Estuvimos en desacuerdo con (que) la elección de la Coordi-

nación General del Autogobierno, fuera únicamente designando al Coordinador General y que éste posteriormente nombrara a su 'gabinete de confianza'; sostuvimos que todos los miembros de la Coordinación General, sin excepción, fueran elegidos en Asamblea General, a través del voto directo de las mayorías, siendo propuestos todos ellos, por las Asambleas Generales de las instancias del Autogobierno. Hoy estamos en desacuerdo en la elección de planillas y mantenemos nuestra posición."

Para éste entonces, el CAL sostiene que debe ser en Asamblea Plenaria la designación, y por cada uno la elección. Los argumentos dados son en el sentido de estar velando por los intereses de la comunidad y erigir un programa que permitiera la participación de la mayoría de los miembros del Autogobierno. "Porque aún cuando más o menos sean conocidos por toda la Escuela, no se conocen las posiciones que manejan (los candidatos), ... que permitan que todos y cada uno de los miembros del Autogobierno se conozcan entre sí; porque no se trata de levantar la mano y votar a ciegas, en forma inconsciente sólo porque 'me cae bien' o porque 'es mi mejor'." (64)

(64) Volante "A todo el Autogobierno", CAL, Cd. Universitaria, -- 25-1-77.

Y prosigue: "es evidente que si la elección se dé en bloque_ o por planilla se impediría que se conocieran ampliamente la actuación pasada y las posiciones que en lo individual piensan sostener_ cada candidato."⁽⁶⁵⁾

EL CAL se sostiene, como toda fuerza que pretende ser hegemónica, en los intereses de la sociedad, y en nuestro caso en la comunidad de la E.N.A. Aún sin estar plenamente fortalecidos en la Escuela, siguiéndoles la sombra a los miembros del Colegio quienes se habían distinguido no sólo por su participación inicial en la lucha por éste movimiento, sino en su participación académica que a todas luces estaba por encima de los miembros del CAL.

Al no ser el CAL aún el grupo hegemónico, defiende incluso - la participación de otros:

*Se pretende hacer creer que tal designación (del futuro --- Consejo Coordinador o Coordinación General), está determinada entre el Comité de Arquitectura en Lucha y el Colegio de_

Profesores, y que por lo tanto los procedimientos para la elección, tienen que basarse entre lo que propone uno u otro grupo. Es decir, pretender encajonar la elección de la próxima coordinación a únicamente dos alternativas sin querer dejar posibilidad a que muchas otras proposiciones o alternativas puedan ser consideradas por la máxima autoridad del Autogobierno: la Asamblea General Resolutiva."(66)

De nuevo insistimos en que estos argumentos del CAL le estaban significando presencia en el seno de la comunidad. Por lo tanto se mostraba inclusive bastante abierto (cosa que cuatro años -- después cancelaría) en propugnar por la libre participación de distintos corrientes.

"No estamos de acuerdo que la Coordinación General del Autogobierno sea propiedad privada o 'cuartel general' de cualquier grupo o partido político. El Consejo Coordinador que debe formar parte del Gobierno de la escuela, debe ser representativo de las aspiraciones que hoy le dan vida al Autogobierno y que están compuestas por los diferentes puntos de vista y concepciones que se tienen, de lo que debe ser nuestra vida académica y política; de otra manera el poder se irá centralizando (sic) cada vez más en los 'equipos de confianza' o en las coordinaciones generales 'homogéneas', desapareciendo así, gradualmente y cada vez más la democracia."(67)

(66) Idem.

(67) Idem.

Del mismo Volante A TODO EL AUTOGOBIERNO, CAL:

* La propuesta de elegir una 'planilla' o un 'equipo homogéneo', lo único que pretende es la sumisión de todos aquellos que no convulgan con los puntos de vista académicos, políticos y administrativos de dicho equipo, lo que definitivamente provocaría tarde o temprano una separación peligrosa entre la Coordinación General y los sectores de base en desacuerdo."

En esta predicción, resulta la superioridad de visión del -- CAL frente al COLEGIO, que ya para la III Coordinación demostraré -- (a partir de los desacuerdos y con ello descontento que se fué -- generando por la dirección ejercida desde la Coordinación General), cómo se organiza una corriente anticolegio y cómo finalmente ésta -- triunfa.

Continúa el volante:

"Tenemos plena confianza en que ahora y más adelante, los trabajadores, estudiantes y profesores, sabrán ir identificando en los hechos, no a los diferentes grupos políticos, sino los diferentes métodos, puntos de vista y concepciones de cada uno de estos grupos y de cada uno de los miembros acerca de lo que debe ser nuestra escuela, la Universidad y la relación que debe tener cada una de estas con los problemas que actualmente enfrenta la sociedad mexicana, así como ante los problemas que cotidianamente enfrentamos."⁽⁶⁸⁾

Creemos que precisamente esta cita nos da la pauta para precisar la clave de los desacuerdos entre el CAL y el COLEGIO. Dos concepciones distintas con respecto al papel de la escuela y sus miembros, y con ello, la relación Universidad/sociedad. Esta es precisamente el problema de entendimiento y lo que finalmente condujo a posiciones antagónicas entre ambos grupos.

Mostraremos ahora lo que consideramos sería una respuesta a ese volante del CAL:

(68) Volante del CAL. A TODO EL . . .

" 1. En 1968 aparecen los comités de lucha como una forma organizativa expresión espontánea del movimiento estudiantil; después del decaimiento de ésta, empiezan a decaer y desaparecer los comités de lucha, cuya razón de ser también ha desaparecido. Actualmente solo se conserva de entonces, y solo -- por el puro nombre, el Comité de Arquitectura en Lucha. Sólo de nombre porque las personas que lo forman (algunos ni siquiera alumnos inscritos, otros sancionados⁽⁺⁾ en la ENA), -- los métodos que utiliza, así como su contenido ideológico -- 'populista-sectario', no tienen ninguna relación con el movimiento de 1968; la única posible, en todo caso, sería el .. - recuerdo romántico.. (de) quienes filantrópicamente rinden - culto al pueblo.

2. Hoy el CAL (en lucha contra qué?) está nervioso por el -- cambio de coordinación en el Autogobierno y ha hecho evidente su incapacidad absoluta para ofrecer una alternativa académico-política aceptable para todos nosotros, quedándose únicamente el último recurso...recurrir a la acción oscura, a la intriga y así, controlar duramente a los talleres para someterlos a lo que el CAL llama 'centralismo democrático' en la Coordinación la cual debe ser 'heterogénea y representativa de las diversas corrientes'.⁽⁶⁹⁾

Continúa el volante;

(+) Recordemos que el movimiento del Autog. resulta, entre otras causas por la admn. burocrática que ocasionaba un alto porcentaje de alumnos irregulares y con ello de sancionados.

(69) Volante, "La enfermedad infantil del comitequismo en el Autogobierno", Brigada "Hannes Meyer", 24-1-77.

"A: Pero con estos dos argumentos centrales, el CAL sólo muestra su ignorancia y los verdaderos intereses a los cuales sirve y que son intereses partidarios propios del denominado -- Frente Popular Independiente (cuya popularidad nadie sabe y - cuya dependencia del sectarismo y el trabajo político artesanal es bien conocido!"(70)

De nadie era ignorado que la gente del CAL pertenecía al Frente Popular Independiente (FPI). Al cual le podemos seguir la pista, - que continúa en un desmembramiento a consecuencia de las elecciones - del 76, Frente Popular Revolucionario (FPR). Hasta llegar en 1982 en - que es Movimiento Revolucionario Popular (MRP), aliado al POS (Partido Obrero Socialista -trotskista).

De nuevo los argumentos que ya desde hace tiempo se oían en -- boca de algunas gentes del Colegio, como el de querer hacer de la Escuela un partido político, un frente político, etc.

Seguimos reproduciendo extractos del Volante Brigada "Hanner - Meyer", por ser bastante clara su postura frente al denominado Comi-

té de Arquitectura en Lucha.

" Si el centralismo democrático... es una teoría política para un partido obrero, entonces resulta aparentemente inexplicable que se le quiera aplicar a una simple coordinación(s.m.) de una institución académica educativa ... Esto despierta muchas sospechas: ¿de qué se trata? ¿se trata de plegarnos sin que nos demos cuenta al FPI, o de subsidiarlo y alimentarlo - con nuestros escasos recursos? ¿Se trata de volver un partido político el Autogobierno(s.m.)? ¿de conducirlo bajo controles y la dictadura inconfesada del CAL? ¿Destruir las pocas libertades que hemos ganado en el AUTOGOBIERNO?..."(71)

He aquí de nueva cuenta cómo se manifiestan las diferencias. No obstante, continúa la falta de claridad que permite informar y -- por tanto mostrar a las bases los lineamientos claramente esbozados de cada grupo. Las diferencias y por tanto lo más conveniente a la comunidad del Autogobierno.

Continuemos con el multicitado volante de la "Hannes Meyer":

(71) Idem.

" a) EL AUTOGOBIERNO es una sola corriente política con distintas alternativas académicas (sic). Pero como el CAL. . . no tiene alternativa académica por eso habla de una Coordinación 'representativa', es decir donde estén ellos...

Pero la Coordinación de una Escuela, con carácter netamente académico(s.m.), ni siquiera representativa sino tan solo -- ejecutivo, no puede ser concebida de esa manera (con una dirección heterogénea). Aquí el CAL se azota, (se) proyecta... y -- hace propuestas como si estuviera en un partido, sindicato, -- etc."(72)

Termina el volante con una proclama en que se apoya y en la -- que quiere seguir sosteniendo su trayectoria democrática, de avanzada: "Defenderemos las libertades conquistadas por el AUTOGOBIERNO".

Y después de esta frase una cita mucho muy significativa, de Lenin. Histórica para el Autogobierno cinco años después, en que efectivamente se da una escisión pero no del CAL sino de gente perteneciente al Colegio. "La escisión sería un hecho lamentable en extremo.

(72) Volante, "La enfermedad infantil del ..." Brigada "Hannes Meyer".

Pero la escisión honrada y pública es hoy incomparablemente mejor que el sabotaje interno, el torpedeamiento de las propias resoluciones, - la desorganización y la postración".

En el acta fechada el 19 de enero de 1977, la Asamblea de Delegados acuerda realizar la Asamblea Plenaria para el cambio de la Coordinación, el 26 de enero de 1977. "Asamblea única con un quórum mínimo del 30% de la población total del Autogobierno y con la existencia de todas y cada una de las instancias". (73)

Los acuerdos tomados por la Asamblea de Delegados el 20 de enero son, entre otros:

- Después de las elecciones se efectuará el Congreso.
- Cada uno de los miembros que integrarán la futura Coordinación serán nombrados uno por uno en Asamblea General. No habrá reelección.

(73) Acta Asamblea Delegados, 19/1/77. Coordinación General.

- El quórum será de 800 personas o la votación, y ésta será económica.

- La toma de posesión será el día 2 de marzo de 1977.

De la Asamblea Plenaria del 26 de enero, se tienen los siguientes resultados: Colegio logra obtener el mínimo necesario suficiente para tener, a excepción de una, ⁽⁺⁺⁾ todas las carteras de la Coordinación General.

Conformación de la Coordinación General, electa para el período 1977-1981:

COORDINACION GENL.	Arq. Ernesto Alva Mtz.
COORD. ACADÉMICO-PEDAGÓGICA.	Arq. Carlos Glez. Lobo.
COORD. ADHVA.	Arq. Josefina Salas S.
ORGANO INFORMATIVO	Arq. Víctor Jiménez

(++) En la Comisión de Personal, el C. Mario Larrondo era del CAL y --
le C. Rosa Ma. García Téllez no fué considerado candidato del ---
Colegio.

COMISION PERSONAL

Arq. Juan J. Serrano G.
(profesor)

C. Mario Larrondo
(alumno)

C. Rosa Ma. García Téllez
(trabajadora)

En esta nueva Coordinación General, resalta de manera notoria una cartera que en la I Coordinación no existía, la Comisión de Personal. La cual permite hablar de una coordinación tripartita, representando los tres sectores: profesores, trabajadores y alumnos.

Tal y como hemos venido diciendo desde las primeras páginas, el Autogobierno se conforma en base a la participación de estudiantes, profesores y trabajadores. Estos últimos se organizan en y desde el Autogobierno, con una clara postura anti-patrón.

Al intentar la primera Coordinación regular la relación entre el Autogobierno y sus trabajadores, el descontento se manifiesta, al sentir los trabajadores de nuevas actitudes que se tenían y tienen los trabajadores al servicio de la Dirección de la Escuela.

Se entra en negociaciones, acordando que en la siguiente -- coordinación (la de 1977) se crearía una comisión de personal, tripartita, porque además los problemas no eran únicamente con los trabajadores -- argumentaban estos--, sino también se tendría que reglamentar a los profesores y a los estudiantes.

La Comisión tuvo una vida efímera, sin ninguna trascendencia (en la siguiente coordinación --1981-- ya no existirá tal comisión en la Coordinación Gral.). Incluso los propios trabajadores rechazan tajantemente cualquier reglamentación interna por considerarla atentatoria de sus derechos logrados y estipulados en el Convenio Colectivo de Trabajo como usos y costumbres.

Se le escapaba así de las manos a la fuerza directora en --

esos momentos de la Escuela, Colegio, la oportunidad de hacer a --
ender un proyecto autogestionario para sus trabajadores. La autoges-
tión, como un proyecto real para coparticipar los trabajadores en -
el movimiento, nunca fué concretado ni siquiera iniciado.

La institucionalización del Autogobierno trajo consigo de nue-
vo el burocratismo sin que existiera, insistimos, de parte de la --
Coordinación General un trabajo encaminado a erradicarlo. Trabajado
res, estudiantes y profesores que habían vivido al momento veían --
con recelo el que no se siguiera hablando de esa lucha del inicio -
del Autogobierno, "por estar en otra etapa".

La Coordinación General entrante requería de un gran trabajo -
organizativo y sobre todo de vinculación con la base-estudiantil, -
magisterial y trabajadoras-, a fin de avanzar en su notorio debili-
tamiento político, de consenso de hegemonía y legitimidad. Cuatro -
años más tarde, veremos el nulo trabajo al respecto.

¿Cuáles eran las condiciones a las que se enfrentaba la nueva
Coordinación?

Al finalizar el sexenio echeverrista (1976), el país padece - la mayor crisis económica registrada en el siglo XX.

Fuerte crisis económica. Desplome del peso frente al dólar, el vado índice de inflación, fuga de capitales, deuda externa que alcanza al finalizar 1976 los 20 mil millones de dólares⁽⁷⁴⁾, son algunos de los aspectos que manejan incluso los voceros del Estado.

El sexenio de López Portillo (1976-82), dirige su política de gobierno, básicamente en dos proyectos: Alianza para la Producción y Reforma Política.

La Alianza para la Producción no es más que la "conciliación" - de intereses entre patronos y asalariados en aras de la defensa de - la Patria, de la Nación. Los capitalistas son motivados para invertir; vía desgravámenes fiscales, vía paz social. El Estado garantiza un clima político de confianza.

(74) Proceso #19, 12-III-77, p. 33

Los líderes charros clamarán:

Los trabajadores aceptarán el "sacrificio" que demanda nues-
tro país. Aumentos salariales "reales", acorde a la situación por -
la que atravieze México y "todos los países del mundo".

La Reforma Política, encaminada a canalizar por la vía ins-
titucional el descontento manifiesto desde fines de la década de -
los sesentas, se materializa en la iniciativa presidencial conocida
como Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales - -
(LOPPE), en 1977. Quedando plasmados los alcances y limitaciones --
que ofrecía la reforma política del Estado, a las fuerzas de izqui-
erda.

"El Estado requiere consenso, apoyo electoral para presen-
tarse como legítimo; requiere legitimidad para fortalecerse;
necesite fuerza para dirigir, coordinar y regir (JRH), -
y la fuerza, a su vez, le permitirá continuar imponiendo la
política de austeridad implícita en la alianza para la pro-
ducción como fórmula para garantizar la reproducción del ca

pital de acuerdo con los dictados del Fondo Monetario Internacional. Por estas razones, la reforma política no ha ido -ni puede ir- más allá de una mera reforma electoral, aunque se haya visto acompañada de una ley de ministerio que tiene -por objeto -aparte de su bondad reconocida - darle credibilidad a la supuesta vocación democrática del régimen."⁽⁷⁵⁾

Reforma Política y Alianza para la Producción (fincada en -- una petrolerización de la economía): "en conjunto una reforma social, para la consecución de los grandes propósitos nacionales." - (76). Palabras del Presidente José López Portillo en su segundo informe de gobierno el 10. de septiembre de 1978.

Ya fijados los lineamientos a seguir por el gobierno lópez--portillista, se enfatiza categóricamente, en el mismo II Informe de Gobierno, que no se permitirá apartarse del derecho, que ante la ley, y que "sobre advertencia no hay engaño".⁽⁷⁷⁾.

(75) Octavio Rodríguez Areujo, "La reforma política y los ...", Ed. - Siglo, XXI, 1979, p.92

(76) "Segundo Informe de Gobierno", José López Portillo, EL DIA, 2 - sept. 1978, Suplemento #74 de Testimonios y Documentos, p.3

(77) Idem., p.14

A final de cuentas, los trabajadores serán los que carguen en sus espaldas el peso de una crisis capitalista. Reducción del gasto público (y con ello varios programas dirigidos a los sectores más desprotegidos, utilizando el propio lenguaje oficialista), tope salarial y represión a los movimientos independientes que se salgan "de lo establecido". Es así como el campo y la ciudad resienten esta política golpista.

Las Universidades serán golpeadas una a una, al surgir dos movimientos íntimamente ligados: la democratización de la enseñanza y la sindicalización en estos centros de estudio.

Algunas universidades como la de Zacatecas encuentran fuerzas oponentes a su proyecto democratizador, dentro y fuera de la Universidad. El 10 de enero de 1977 es tomada la Rectoría por la llamada "alianza Universitaria", por ser la Universidad un centro de agitadores y guerrilleros. Calificativos que recibirán, en lo futuro, todas las universidades comprometidas en torno al mismo proyecto de democratización de la enseñanza.

En febrero del mismo año se suspenden los subsidios estatal y federal.

Desde fines de 1976 y principios de 1977, sufren ataques -- continuos las Universidades Autónomas de: Guerrero y Benito Juárez de Oaxaca. En 1979, la Universidad de Mayarit se anula por la -- muerte de trabajadores que sostenían su huelga.

La Universidad Nacional Autónoma de México no escapa a la -- represión. En julio de 1977 la policía toma C.U. y rompe así con -- la huelga que venían sosteniendo los trabajadores universitarios -- por aumento salarial de emergencia y reconocimiento del S.T.U.N.A. M. Para diciembre de 1979 la Srta del Trabajo sigue negando el re -- gistro al Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios_ (SUNTU).

Esta política represiva hacia las universidades es parte de -- la política encaminada a golpear a las fuerzas democráticas del --

pafa, y entre ellas y fundamentalmente, al sindicalismo universitario.

Desde 1976, con una iniciativa que pasará a la historia como la soberonista, se pretende trasladar los conflictos laborales/políticos a la esfera de lo legal.

El apartado "C" fué un proyecto del entonces Rector de la UNAM, Dr. Soberón Acevedo, fortalecido con su reelección al frente de la máxima casa de estudios. Pretendiendo hacer de los trabajadores universitarios, trabajadores de excepción, de tercera clase. Esto no trasciende. Sin embargo se legisla, consagrándose la autonomía universitaria, y con ello la relación laboral, a nivel constitucional.

A grosso modo, éste es el panorama que se presenta y tiene ante sí el movimiento autogobiernista. Con la gran responsabilidad del grupo que tiene la Coordinación General de optar por las tácti

con más pertinentes.

Y aquí es cuando resulta conveniente hacer un balance de la Coordinación vigente de 1977 a 1981.

Esta segunda coordinación del Autogobierno ve materializados los logros obtenidos a partir de las luchas emprendidas desde el -- primer período. Por lo tanto se enfrenta a la nueva situación dada, básicamente, por los siguientes elementos:

- 1o. Reconocimiento legal del Autogobierno.
- 2o. Vigencia del Nuevo Plan de Estudios aprobado.
- 3o. Desarrollo en los talleres de las tendencias y con ello interpretaciones acerca de la enseñanza de la arquitectura, en base al Plan de Estudios de 1976.

Con esto, el Autogobierno pasa a la etapa de institucionalización. "Consolidando lo ganado".

La institucionalización como ya lo habíamos dejado anotado - en el primer capítulo, representaba un peligro inminente, que consiste precisamente en la mediatización del movimiento. Y como también ya lo mencionamos, era conveniente instrumentar una serie de medidas tendientes a reencuzar el movimiento. Pero ahora en los márgenes de la legalidad.

De nuevo se planteaba la interrogante acerca de cuáles son las limitantes de trabajo desde el campo universitario.

Lo avanzado, lo ganado por el Autogobierno ¿era todo lo que podía dar la Universidad? ¿Era posible trascender más allá, en aras del cambio social?

Y aquí de nuevo se dividen las opiniones. Desde quienes creen que estén claramente establecidas las limitantes de la universidad - y que por tanto para ir más allá, será necesaria la militancia en -- otras instancias, sindicatos, partidos, asociaciones; hasta quienes piensan que aún cuando es difícil, se comprometen y responsabilizan con un trabajo que trascienda la labor de la propia universidad.

Ambas posturas parten de la necesidad de modificar las estructuras actuales de nuestra sociedad. Sin embargo, ambas implementan tácticas distintas, enfoques distintos y con ello concepciones distintas acerca de la educación y con ello del papel que le corresponde jugar a las universidades en la lucha por el socialismo.

¿En qué terreno se debe dar la lucha en las universidades? -- La lucha de clases en las universidades es una lucha ideológica. Es una lucha en el terreno de la cultura, en el terreno del conocimiento, en el terreno del materialismo dialéctico. Por tanto deberá ser precisamente en éste nivel académico-cultural donde se concreten las diferencias.

La discusión, la confrontación y la polémica en aras de la superación académica; a fin de instrumentalizar un programa acorde a los métodos más avanzados en la enseñanza de la arquitectura (en nuestro caso). Este será el punto nodal y sobre el cual nos centraremos y finalmente nos definiremos.

II. 2.2. Cambios Coordinación (1961)

"Cuantos universitarios no han vivido alguna o algunas veces de esas asambleas en donde se respira un ambiente insostenible, en las que los protagonistas parecen no poder escuchar ni ver, en donde se oye sólo lo que se quiere, y se pone en boca del contrario cosas que jamás dijo.

. . ., cuando se prefiere reducir la complejidad de la vida política y social a fórmulas simplistas, es que algo anda mal. / ello, tiende a reproducir el aislamiento y la autoanulación de sectores importantes de la izquierda de las universidades...

Esta situación reclama un diagnóstico por parte de la propia izquierda. Contemporizar con ella, solamente puede llevar a que se extienda y acabe con los precarios espacios democráticos que tantos años y esfuerzos han costado construir.

..ⁿ(+)

(+) José Woldenberg, *Contra la intolerancia política*, en UNO MAS UNO, 10-IV-82, p.3

II. 2.2 Cambio Coordinación (1961).-

A lo largo del período de la II Coordinación, se organiza una corriente claramente anticollegio, caracterizada por una franca oposición a la conducción que desde la Coordinación General hiciera el Colegio de Profesores. Esta corriente se logra imponer el 28 de enero de 1961. Quedando marginado COLEGIO -y todos aquellos que sin estar directamente en éste grupo comparten su postura-, en la III Coordinación General del Autogobierno.

La anulación del COLEGIO en la nueva coordinación representaba también la cancelación de una determinada concepción de conducción del Autogobierno; y se abría otra, que más adelante veremos se niegan a compartir.

El grupo denominado UPOME (Unión por la Organización del Movimiento Estudiantil), antiguo CAL, será el único grupo previamente --organizado y que formará parte del frente conformado para imponerse en la III Coordinación. Por ello es que pretenderá a lo largo de es-

ta nueva coordinación, erigirse como fuerza hegemónica conductora, al interior del Autogobierno.

La III Coordinación General del Autogobierno, asume su mandato en marzo de 1981. Quedando conformada de las siguiente manera:

COORDINACION GRAL.	Arq. Ricardo Flores V.
COORD. ACADEMICO- PEDAGOGICA	Arq. Reine Mehl de W.
COORD. ACADEMICO- (ADMINISTRATIVA)	Prof. Héctor Berrens ⁽⁺⁾
ORGANO INFORMATIVO	Arq. Victor Arias
COMISION DE TEMAS	Arq. Felipe Velasco ⁽⁺⁾
COMISION EXTENSION UNIVERSITARIA.	Arq. Alejandro Cerrillo.

(+) Miembros reconocidos del UPOME.

Y a sólo un mes de haber tomado posesión la nueva coordinación, empiezan a manifestarse los problemas que desencadenarían en la escisión de algunos talleres (13, 5 y 3).

Las divergencias entre la nueva coordinación y los que disienten de ella, se manifiestan en la Asamblea de Delegados, en -- torno a la FEDERACION DE TALLERES; la cual permitía garantizar un espacio para el desarrollo de las distintas escuelas de arquitectu ra, manifestadas en el Autogobierno.

Se pone en cuestionamiento en esas reuniones de la Asamblea de Delegados, la valía de sostener en la Escuela dicha Federación_ de Talleres. Recordemos del primer capítulo, que los talleres poseían cierta autonomía con respecto a la Coordinación.

Pues bien, lo primero a combatir por la nueva coordinación_ será precisamente la Federación, lo cual entendieron perfectamente

los disidentes. Significaba un centralismo desde la coordinación - que obstaculizaría lo que precisamente se había buscado con esta - estructura académico-administrativa: un espacio de acción que contando con las condiciones y recursos propios, pudieran desarrollarse las distintas concepciones y enfoques del proceso de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura.

Para junio de 1981 es cerrado otro espacio donde los "disidentes" habían estado trabajando, el Centro de Investigaciones Arquitectónicas (CIA).

* Aceptó (Reine Mehl de la, coordinadora académica-pedagógica del Autogobierno) que 'definitivamente' en un momento de do hubo problemas de funciones entre esa instancia y la comisión que dirige, además de que, dijo, se percibieron algunas 'irregularidades', que solo mostraban el aislamiento -- 'total' de ese centro respecto del Autogobierno, sus bases y objetivos. (7B)

Desde este momento vamos a ver cómo al ser atacada por la nueva coordinación, una línea de conducción del Autogobierno (personificada en los disidentes), no se alcanza a distinguir entre los errores políticos y los ciertos académicos. Y aún cuando la argumentación de que es difícil separar uno del otro, a la vez diremos que, efectivamente, pero existen campos particulares y de distinción objetiva entre uno y otro. Distinción que es doblemente necesario situar al estar trabajando en una Universidad que esté lejos de considerarse democrática, crítica y popular.

Necesaria distinción entre los errores políticos y los ciertos académicos para continuar avanzando en torno a la recuperación de las universidades como centros educativos de investigación y extensión universitaria, vinculados a nuestra realidad nacional y con ello a los sectores mayoritarios de nuestra población.

No se pueden dejar de lado los logros que en materia académica realice determinado grupo, por la mera descalificación política. Máxima cuando finaliza un sexenio que se caracterizó por su política golpista a los movimientos democráticos en el país. Donde las universidades, sobre todo desde el sexenio echeverriista, po---

nían en jaque a dos pilares sustanciales del sistema político mexicano: el cherrismo sindical y el principio de autoridad.

Las contradicciones al interior del Autogobierno se habían desencadenado, mostrándose abiertamente. Varios meses más se prolongan las discusiones, hasta que el 17 de noviembre de 1961 se da a conocer por un medio periodístico, la separación de 33 profesores del Taller 13, respaldados por la asamblea de alumnos de dicho taller. Anunciando su "desvinculación total e irrevocable" de los -- órganos de decisión y coordinación". (79)

* El objetivo de esta medida, dijeron los profesores, es buscar 'la recuperación y la actualización de los objetivos -- iniciales del Autogobierno (s.m.) que con la actual coordinación se han desvirtuado al preocuparse esta, casi de manera exclusiva, del aspecto político, dejando a un lado lo académico'. (80)

Es así como deciden desvincularse para devolver el sentido original, referido a la autogestión "y la autonomía de los distintos talleres de acuerdo a principios y tendencias discutidos previamente". Esto es, el respeto a la "libertad federativa" obstruída por el "carácter hegemónico de la actual coordinación". (81)

Y efectivamente, a una serie de acusaciones proferidas a la anterior coordinación (tales como burocratismo, amiguismo, colaboracionismo con las autoridades, utilización de la coordinación para intereses estrictamente personales, etc.), le sigue el rechazo a la Federación como parte integrante de toda una propuesta académico-política. Sin comprender el significado que ésta propuesta -- tuvo, al desarrollarse varias alternativas que incidían en una nueva concepción de la enseñanza de la arquitectura.

Sí, era hora de un balance acerca de las distintas tendencias manifestadas en cada uno de los talleres, pero un balance, -- no una eliminación.

(81) Idem.

Por su parte los "escindidos" escuden sus errores políticos en el plano académico. No dudando para ello, acudir al entonces director de la (ya) Facultad, Arq. Aguirre Cárdenas, a fin de garantizarles el "cabal cumplimiento y respeto a todos los aspectos administrativos que normalizan la vida académica y permiten dar forma y sostén a los principios de libertad de cátedra y autonomía -- universitaria". (82)

La noticia de la separación, causó gran revuelo en toda la comunidad de la Facultad, así como una franca preocupación por las fuerzas de avanzada, dentro y fuera de la Universidad.

La Coordinación del autogobierno también es por éste medio que conoce la resolución tomada por profesores y alumnos en los talleres 13, y posteriormente el 5 y 3.

* Flores (el Coordinador General) dejó claro que con esas --

(82) Idem.

actitudes de desconocimiento, los miembros del taller 13 se colocan 'automáticamente fuera del autogobierno' pues están actuando al margen de los mecanismos establecidos dentro del mismo como lo es la asamblea de delegados.

Por su parte Héctor Barrena (coordinador administrativo) dijo que esa amenaza de separación... había surgido a partir de las últimas elecciones de coordinación, en donde quedaron como minoría -comentó-; por lo que empezaron a etacar política e ideológicamente a la actual coordinación."⁽⁸³⁾

Y se desata toda una serie de desplegados, notas, cintillas, etc., tanto por parte de los "escindidos" (donde se encontraban -- prácticamente todos los pertenecientes al otrora Colegio de Profesores), como por parte de los "seuduestudiantiles" (con clara alusión a la única fuerza previgorizada de la nueva coordinación, contenida dentro de ésta con dos de sus miembros: el UPOME).

Los argumentos de los "escindidos" giran básicamente en dos aspectos:

1.- Logro de los objetivos del Autogobierno, "fundamentalmente, la práctica concreta en el apoyo técnico profesional a las organizaciones populares y democráticas del país".(84) y ...

2.- La pluralidad de tendencias materializada en una concepción federalista de talleres.

Defendiendo los dos anteriores puntos y contraponiéndose a la nueva línea emanada desde la Coordinación General.

" Desarrollar planteamientos académico-políticos requiere de condiciones de gobierno internas que permitan la AUTOGESTION Y LA LIBERTAD DE TENDENCIAS ACADÉMICAS. Cuando se pretende imponer una 'línea hegemónica' de control político, y en consecuencia académica, se NIEGA el significado real del AUTOGOBIERNO."(85)

La respuesta ante esta situación, por parte de los "seudo--

(84) UNO MAS UNO, 8 enero 82, p. 14

(85) UNO MAS UNO, 10 feb. 82, p.10

estudiantiles", es que la elección de esta nueva coordinación general es totalmente legítima, al ser electa en Asambleas Plenerias por votación mayoritaria. Siendo posible gracias a la movilización y -- participación previas, "al mismo tiempo que constaba su ausencia de bases (de Colegio)".⁽⁸⁶⁾

"Frente a toda esta situación el Autogobierno en Asamblea -- Pleneria del 25 de noviembre acordó:

1.- Por definición el autogobierno excluye toda intervención de las autoridades universitarias en la vida de nuestra Unidad Académica.

2.- Quienes no reconocen las estructuras democráticas del -- autogobierno no pertenecen a él, y por tanto, no tienen ningún derecho sobre los recursos físicos, presupuestales y de título patrimonial de la Unidad de Autogobierno de la Facultad de Arquitectura. Se acordó asimismo proporcionarles las facilidades para su transferencia a las unidades académicas existentes en la actualidad en la UNAM.

3.- Que se respete y aliente el derecho de los minorías que acepten los acuerdos mayoritarios a expresarse y se les garantice plenamente su espacio académico-político..."⁽⁸⁷⁾

(86) "Manifiesto del 2 de diciembre 1981", UNO MAS UNO, 7 dic.81, p. 18 Firmado por la Asamblea General de Delegados del Autogobierno. Responsables: Ricardo Flores V. y Victor Arias M.

(87) Idem.

Existiendo dos únicas alternativas -a juicio de la asamblea general extraordinaria del turno vespertino del día 29 de enero de 1982-: la retractación pública ante la asamblea plenaria ó la reubicación con el consecuente repudio total a los escisionistas.

Además, es sintomático el hecho de que la Coordinación inscribe el problema del Autogobierno a una política de divisionismo, provocación, agresión, etc., orquestada por miembros del PSUN, --- tanto en distintas escuelas y facultades de la UNAM (en el propio STUNAM), como en provincias (v. Gr. U.A.P. y U.A.G.).

El STUNAM ante éste conflicto, también toma postura y desde el aspecto laboral empieza a cuestionar y atacar a la Coordinación General.

Los desplegados periodísticos firmados por STUNAM tampoco se hacen esperar. El 8 de febrero de 1982⁽⁸⁸⁾, aparece en un periódico nacional toda una relación de violaciones al contrato colectivo

(88) UNO MAS UNO, 8 Feb. 82, p. 16

de trabajo, que supuestamente había realizado la nueva coordinación.

Los primeros desplegados son firmados por los delegados sindicales de la Escuela de Arquitectura, para después responsabilizarse gente del propio Comité Ejecutivo del STUNAM⁽⁸⁹⁾. Atacando a la coordinación por el cierre de centros de trabajo de compañeros sindicalizados, haciendo clara alusión al cierre de locales del taller 13, la División de Estudios de Posgrado y el Centro de Investigaciones Arquitectónicas.

La División de Estudios de Posgrado -al componerse básicamente de miembros del otrora Colegio-, considerado un taller más bajo la estructura del Autogobierno y para la representación en la Asamblea de Delegados, también se inscribe en este conflicto al resolverse en la asamblea de delegados del 9 diciembre de 1981, nombrar una comisión de vigilancia para impedir la participación en el Congreso a celebrarse en la DEP para el 9 de enero de 1982, de aquellos que habían renunciado a los órganos de decisión y coordinación de la Unidad Talleres de Número.

El 9 de enero no fué posible iniciar el Congreso de la DEP, debido a la discusión de si podían o no participar los miembros que se hubieran escindido del Autogobierno.

A final de cuentas también sufre la Maestría, al igual que la Licenciatura, el resquebrajamiento, la división. Existiendo a partir de ese momento, tres posgrados: el de la Unidad de Letras, de la Unidad de Números y de los "escindidos".

Los portavoces de la Coordinación General, ubicados en su respectiva Maestría, insisten en que los disidentes no son del Autogobierno aunque sean del STUNAM y que en última instancia ellos también lo son. Aseverando: "Tal actitud asumida por el comité ejecutivo deja deslizar la sospecha de que la defensa de sus agremiados, pasa por la pertenencia a posiciones políticas afines."⁽⁹⁰⁾

La respuesta del PSUM no se hace esperar, pero ahora en pala

(90) CORRESPONDENCIA a la Redacción UNO MAS UNO, 30 mayo 1982, p.2. Firmada por Ramón Munguía.

bras del comité de base 'Joel Arriaga'. El mencionado comité, afirma que el UPOME-MAP ha demostrado su carácter hegemónico-dictatorial - en la forma de conducción del Autogobierno. Y que el desalojo de la DEP, así como otras acciones, demuestran "la incapacidad de ese grupo para generar canales democráticos para la solución de la crisis interna"⁽⁹¹⁾.

Responsabilizando el PSUM al UPOME-MAP de:

- * - La violencia que se pueda generar en el Autogobierno.
- El deterioro del nivel académico.
- La violación de los derechos académicos, políticos y administrativos y laborales de los estudiantes y trabajadores, que han sido desalojados de su centro de trabajo.
- La intervención mediadora de la Rectoría.
- Y del rompimiento del pacto académico-político que dio origen al Autogobierno, donde el riesgo de conformar una confederación de talleres autónomos e independientes entre sí sigue latente."⁽⁹²⁾

(91) CORRESPONDENCIA, UNO MAS UNO, 31-V-82, firma Organismo de base Joel Arriaga del PSUM, p.2.

(92) Idem.

Aún cuando no hubiera sido en forma personal o de grupo el desalojo -sostiene el STUNAM-, "y sí por las autoridades del Autogobierno, el Sindicato con mayor razón defenderá ante actitudes patronales violentas el interés de los trabajadores."⁽⁹³⁾

El primer semestre de 1982 será testigo de cómo unos y otros llegan a niveles que rayan incluso en las agresiones físicas.

Tal pareciera que unos y otros hubieran escuchado el tofido de una campaña que llame a difunta y ninguno lo quisiera ser. Luchan a muerte. Le consigna: aniquilar de una vez y por todas al en otros tiempos compañero, ahora enemigo.

La Coordinación General, electa en enero de 1981, irá cerrando y con ello cercando uno a uno los últimos reductos donde pudiera tener su bastión los escisionistas. Estos últimos deciden continuar con los planteamientos académicos logrados en el Autogobierno. Luchando por tener un espacio para continuar trabajando, ya que con -

(93) CORRESPONDENCIA, UNO MAS UNO, "Precisiones del STUNAM", lo. - Jun.82, firmada por Erwin Stephan Otto, Srta. Prensa y Propaganda STUNAM, p.2

la coordinación electa, esto está cancelado -afirman.

Así surge el Taller José Revueltas y el Taller Max Cetto.

CAPITULO III.- LOGROS Y PRODUCCION DEL AUTOGOBIERNO.

" Los éxitos y deficiencias de la experiencia que analizamos no depende exclusivamente de causas internas sino que son el producto de la multiplicidad de determinaciones que encuentra su inteligibilidad en el análisis del proceso político - y político universitario mexicano y del papel que juega uno u otro modelo pedagógico (o la combinación de varios) en el sistema de luchas y equilibrios que caracteriza aquellos procesos."(+)

Hasta aquí, hemos visto el intento por analizar la alternativa académica-política del AUTOGBIERNO-UNAM; ó bien de cómo un proyecto académico cuestiona el sistema imperante, y de los conflictos y contradicciones a los que se enfrenta.

Las propias páginas precedentes, tratan de resumir las repercusiones que tuvo éste movimiento, y que como observamos, fué más - allá de las fronteras de la UNAM.

(+) Adriano Puiggrós, "Las corrientes pedagógicas y la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo" Investigación de la CEP, ENA-AUTOGBIERNO, jul. 1980, p.2

Ahora bien, en el marco de la enseñanza de la arquitectura, -
¿cuáles son las aportaciones de esta experiencia? Máxima cuando:

" Dependen (por cuestiones legales o por inercia de las autori-
dades escolares regionales), directa o indirectamente las es-
cuelas de arquitectura del interior de la República dependen -
del Plan de Estudios del Alma Mater de la UNAM, por lo que to-
dos los cambios hechos en ésta, así como todas sus tendencias,
repercuten en la enseñanza de la arquitectura a nivel nacio-
nal". (94)

III.1 Replanteamiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la arquitectura.

El proceso de diseño al quedar contemplado dentro de una teo-
ría del conocimiento materialista-dialéctica, venía a revolucionar el
sistema de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. Traduciéndose -
éste avance, en trabajos de reconocida calidad⁽⁹⁵⁾.

(94) Ernesto Alva M., "La enseñanza de la Arquitectura", en Cuadernos
Pedagógicos No.1 UNAM, Centro Didáctico, 1971, pp. 10-17.

(95) El Autogobierno logra dos premios a nivel internacional en la --
U.I.A.(Unión Internacional de Arquitectos). En 1977 en México y -
en 1981 en Varsovia, Polonia, con el Plan Tepito. Una alternativa
proyectual del barrio, bajo las necesidades y recursos propios --
de sus habitantes.

Bajo una nueva concepción y ubicación de la arquitectura, se sitúa el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los avances constructivos, la parcelización del trabajo en el campo profesional (dibujante, diseñador, residente, etc.), los avances en el campo de la estética, la psicología y la didáctica - misma, llevaba a plantearse la necesidad de transformar la enseñanza que hasta entonces se había recibido de las escuelas de arquitectura.

Ya no era posible continuar con una enseñanza que contemplara la arquitectura como "arte", al margen de las condiciones socio-económicas. La arquitectura como algo imposible de enseñar-aprender en las escuelas.

" La preparación escolar, tiende a ilustrar, y a educar los talentos naturales del aspirante a arquitecto. El talento se posee o no se posee (s.m.) Quien posee estos talentos podrá, si los educa y los ilustra, alcanzar el templo de la -

arquitectura de que habla simbólicamente Vitruvio. Quien carezca de ellos, debe orientarse a otra actividad. Estos talentos o aptitudes constituyen tres diferentes campos de la inteligencia humana, que concurren para iluminar el arte en su creación."(96)

Dejando el diseño urbano y arquitectónico como obra de iluminados, como obra de inspiraciones divinas, y no como un proceso productivo, directamente relacionado por tanto al desarrollo de las fuerzas productivas y a las relaciones sociales de producción, o mejor dicho de explotación. Proceso productivo que como tal puede ser aprehendido -y por tanto evaluado-, al situarlo en una totalidad que conlleva múltiples determinaciones.

O finalmente contemplar a la arquitectura como "tecnologías sofisticadas que no responden a los recursos humanos económicos y financieros de nuestra sociedad capitalista dependiente.

(96) J. Villeggrán, "Teoría de la Arquitectura", Cuad. de Arq. y --
Conservación del Patrimonio Artístico, Núm. Extraord., INSA p. 141.

La enseñanza de la arquitectura se contempla ahora, teniendo como marco una posición materialista dialéctica frente a la historia. La arquitectura contemplada en un proceso histórico.

La Arquitectura como lenguaje, donde el objeto arquitectónico como significante transmisor de signos y significados, es un medio que utiliza la burguesía para reproducir su ideología. De esta manera, se promueve la arquitectura que transmite mensajes referidos a modelos urbanos y arquitectónicos que -debido a las condiciones económico/sociales específicas de la burguesía- aspiran a tener los grupos de menores ingresos.

"... el sistema capitalista tiende forzosamente a promover - el consumismo,... que en términos arquitectónicos, se traduce en la adquisición (o ilusión por adquirir) y el consumo (o ilusión de llegar a consumir) objetos urbano-arquitectónicos no sólo de carácter unifuncional, o sea capaces de cubrir únicamente una necesidad muy específica sino, además, dirigidos casi siempre al consumo suntuario. Tales objetos resultan, por lo anterior, carentes de flexibilidad funcional, pobres en alternativas o variantes, rígidos, uniformes y estáticos (en concordancia con el espíritu uniforme

dor y autoritario del sistema); estando constituidos, además por elementos arquitectónicos-constructivos adecuados tan solo para el cumplimiento de una función en particular; o utilitaria o expresiva-significante o constructiva o de soporte estructural". (97)

1. 1 Ubicación del arquitecto y la arquitectura en la --
SOCIEDAD actual.

Los principios del Autogobierno: autogestión, vinculación popular, conocimiento de la realidad, praxis, permitan la ubicación no sólo de la arquitectura sino también del arquitecto en la sociedad actual.

Un paso adelante constituyó, sin duda alguna, la explicación de la arquitectura y con ello del profesional en los marcos del marxismo. Comprender la arquitectura como un proceso de producción inscrito en determinado estadio histórico, y con ello determinado por múltiples condicionantes al estar contemplada en una Totalidad.

(97) Arq. Rodolfo Gómez A. "La arquitectura de los pobres", Mimeo, - p.14.

La arquitectura como un proceso de objetos mercancía, y el arquitecto como productor de éstas; como "un intermediario entre el capital y el trabajo asalariado... en cuanto que participa como trabajador no directo", donde los trabajadores directos (albañiles, -- carpinteros, herreros, etc.) "producen con su trabajo un sobreproducto del cual se apropia el capitalista. Por lo tanto, y con conocimiento o no del arquitecto, él mismo está al servicio del capital en su doble actividad de explotación del trabajo asalariado y de dominación de la sociedad en su conjunto". (98)

Así vista la arquitectura, se explicaba el mecanismo con que cuenta el sistema para la realización de esta mercancía en un mercado que enfrenta relaciones cosificadas a través de un elemento mediador, el dinero. En donde la satisfacción de la demanda por espacios urbano-arquitectónicos no está dada en base a intereses sociales sino a un interés particular, elevar la tasa de ganancia del -- inversionista, del empresario.

El contemplar al arquitecto y al urbanista como un asalariado, también fue una forma de desmistificar una educación que deformaba la realidad, que la imaginaba "color de rosa". Sin embargo, -- nuestra situación de asalariados no debe contemplarse de una --

(98) Arq. Rodolfo Gómez Arias, "La participación del arquitecto en la sociedad", Mimeo, p.9-10

manera fatalista, sino verla en función de lo que se puede hacer --
-con todos los tropiezos y obstáculos que se quiera- en términos de
alternativas urbano-arquitectónicas.

Asimismo, no es que haya desaparecido la posibilidad de em-
plearnos en la profesión en forma liberal, sino que al mostrarnos -
con un determinado enfoque de nuestra realidad, sabemos que la - --
clientela individual, aquellos que pueden pagar a un arquitecto el
encargo de una de sus mansiones o casas de veraneo, no se dirigirán
a cualquier arquitecto. Se dirigirán al arquitecto de su propia con-
dición social, o si no, formado para ella. Este es el caso de profe-
sionistas egresados de Universidades como La Iberoamericana, La Sa-
lle, donde su propia clientela es de su círculo familiar o de amista-
dades.

En, el egreso de nuestras escuelas oficiales no va a ser-
vir a éste tipo de usuarios. Y aquí es una doble tasa de postura. -
Por un lado entender que nuestras universidades en su proceso de su-
sificación cuenta con un deterioro académico que debemos elevar en
términos de la arquitectura misma. Y segundo, partir de que noso-
tros no diseñamos para las Lomas, los Lurazo, los Quintero; esos --
tienen sus "profesionistas" del diseño urbano y arquitectónico.

Tienen a los que entienden a la arquitectura como decoración, como escenografía. Con dinero no es necesario hablar de un programa arquitectónico que tienda a resolver las contradicciones que se presentan entre lo funcional ambiental, expresivo y de realización. Total, el dinero "soluciona" cualquier problema. Si no resolvemos lo ambiental para eso existe la luz artificial, el aire acondicionado, la calefacción, etc.; si no resolvemos lo funcional, bueno no interese sobre la obra ir haciendo arreglos, tirando muros, abriendo y cerrando vanos. En lo expresivo, ni se diga, tenemos que derrochar dinero para expresar y demostrar el rango económico (y político) de nuestra clientela . Y en lo constructivo: colocar una trebe costosísima simplemente para marcar el exceso, ¿por qué no?

Y aquí entramos al aspecto de contemplar nuestro hacer arquitectónico en la lucha de clases. Porque si bien es cierto el arquitecto es un ideólogo del espacio, lo cierto es que no tiene porque ser necesariamente un ideólogo de la clase dominante. Antepongamos una ideología proletaria que como tal se contraponga a los modelos espaciales urbano-arquitectónicos que la clase en el poder pretende imponer como parte de su estrategia basada en mostrar su proyecto -- como el proyecto de toda la sociedad.

Sucede lo mismo en cuanto a modelos arquitectónicos se refiere. La burguesía no habla del devenir histórico de estos modelos, niega la historia. Pretendiendo mostrar modelos urbanos y arquitectónicos a-históricos y a-temporales. No puede actuar de otra manera la clase dominante, puesto que tendría que verse a sí misma como negada, como algo transitorio, como algo histórico y no como pretende mostrarse: perenne, universal, omnipresente.

1. 2 Enseñanza-producción

La realidad que se presentaba ante los egresados de arquitectura no podía ser más desalentadora, no existía ninguna relación entre educación y producción. Las organizaciones gremiales contribuían a que esta situación continuara para defender sus fuentes de ingreso al contar con un mercado de trabajo cautivo y sin competencia.

Con los maestros sucedía como en la Edad Media. Los aprendices debían esperar a veces incluso a que feneciera el maestro para -

acceder a éste rango, ya que aquellos por mantener sus privilegios -- no otorgaban tales ascensos. Y al igual que en la Edad Media, era -- preciso romper con estas relaciones sociales que entorpecían el avance de las fuerzas productivas.

Era preciso avanzar hacia una arquitectura popular.

La élite profesoral impedía pensar en realizar arquitectura -- para los pobres, arquitectura para las mayorías, arquitectura para -- los desposeídos. Para estos últimos sólo había favelas, bohíos, "ciudades perdidas".

Así, una de las primeras exigencias del Autogobierno fué ligar los contenidos de la enseñanza a la producción profesional. Fué hacer realidad el enunciado de PRAXIS. Fué contemplar el proceso edificatorio y las prácticas sociales, en el devenir histórico.

La necesidad de adecuar la enseñanza al mercado de trabajo, a partir de las necesidades sociales reales, constituyó un aspecto elemental.

Para los numerosos arquitectos sin empleo, la única fuente de trabajo (totalmente limitada, además) era la burocracia gubernamental "sin percatarese de que con esta actitud inconciente se está (ban) plegando a los intereses y las formas de actuar de la oligarquía(...). Sin embargo, una tercera alternativa que abre posibilidades para cambiar esta situación está en la adquisición de un sentido crítico de la actividad gremial."⁽⁹⁹⁾

Para lo cual partimos de conocer y transformar nuestra realidad, para conocer y transformar nuestro campo profesional. Vincularnos con una nueva concepción de lo arquitectónico y una real capacitación y dominio del oficio.

Tenemos la responsabilidad insoslayable desde las universidades, de preparar los mejores profesionistas, en cuanto al oficio -- se refiere. Otorgarles de las herramientas necesarias para situarse en su realidad y proyectar acorde a ella.

(99) Germain Pérez P. "La enseñanza del diseño", 2a. parte en Revista Autogobierno No.4, ene-feb. 1977 . p.4.

* La necesidad de formar arquitectos y urbanistas capaces de desenvolverse en los procesos socioeconómicos en los que están inmersos con una ideología que les posibilite trascender la situación inmediata y personal y encontrar una inserción política-social que redunde no sólo en una visión transformadora de la realidad en el largo plazo, sino en la crítica y transformación constante de los elementos que forman parte de su tarea específica. Esto es, no sólo hacer la crítica indispensable de su profesión e imaginar el papel que esta debiera cumplir en una sociedad igualitaria, sino llevar adelante la lucha teórica y práctica que comprometa cada aspecto y cada nivel del campo de trabajo. Se desprende de esta problemática varias antinomias de tipo político-ideológico, entre ellas:

-Formación para la inserción en el mercado de trabajo/--
formación para la crítica de las relaciones sociales de producción.

-Formación técnica actualizada/Formación ideológica-política que incluya la crítica a esa formación técnica.

-Capacitación para el desempeño mediante los modelos vigentes (y dominantes) de arquitectos y urbanistas/Formación para la crítica de esos modelos y su superación".⁽¹⁰⁰⁾

(100) Adriana Puiggrós, "las corrientes pedagógicas y la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo", Investg. de la CEP, ENA, AUTOGBIERNO, Julio 1980, pp. 35-6

Enseñar-haciendo. La enseñanza de la arquitectura directamente vinculada a la profesión. Practicar una enseñanza vinculada directamente a la producción de proyectos arquitectónicos reales.

Una enseñanza basada en los lineamientos del Autogobierno -- tiende a incidir, tarde que temprano, en el campo profesional. Ir -- conformando una conciencia gremial; tender hacia una organización -- contestataria a los Colegios de Arquitectos. (101)

Nosotros trabajamos y formamos a nuestros futuros profesionistas hacia: una arquitectura masificada, una arquitectura para -- las mayorías, una arquitectura para los pobres. En donde la premisa básica es: Abatimiento de costos/incremento calidad del espacio.

Partiendo del siguiente enunciado: el diseño de la miseria_ (socioeconómica) no implica un diseño miserable ni mucho menos, la erradicación de esas condiciones deplorables.

(101) Intentos ha habido, como la Asociación de Críticos, sin llegar realmente a cuajar en proyectos autogestionarios.

Finalmente, anotaremos que los profesionistas del Autogobierno cuentan con una nueva visión del mundo, que les permite ubicar su ejercicio profesional y ofrecer mejores alternativas proyectuales⁽¹⁰²⁾; traducidas en abatimiento de costos e incremento en la calidad del espacio diseñado.

(102)"Se han elaborado multitud de proyectos, algunos con asesorías en la construcción y técnico/financiera. Entre los más importantes sobresalen 140 casas para obreros en Ciudad Sahagún; -- edificaciones educativas y de habitación para la Universidad de Chapingo, la reubicación del nuevo poblado del Balsas, Gro.; vivienda rural en Oxchuc, Chis.; plan de desarrollo y asesoría para "Industrias del Pueblo", en Jalisco; trabajos en la Colonia "2 de Octubre", en la población de Paraíso, Tab.; se participó en las actividades del Programa de Educación Privaria para todas las niñas en colaboración con la SEP, en varias delegaciones del Distrito Federal y en la colonia Mezahuatlcoyatl; levantamiento y regularización de la colonia Tepetongo, en Iztaacalco; investigación de necesidades en 20 poblaciones de la República para estudios de equipamiento de programas y elaboración de proyectos urbanísticos y arquitectónicos, para generar temas académicos en cien poblaciones de diez mil habitantes cada una de los Edoes, de Hidalgo y Tlaxcala, etc., etc." (Lilia Labautida, "Análisis y evaluación del . . .", TEGIS, feb. 83, pp. 94-5)

C A P I T U L O IV. CONCLUSIONES.

Anotaremos las tesis y lecciones que nos deja la evaluación intentada desde éste trabajo, de la experiencia del AUTOGOBIERNO, - así como de las orientaciones a nivel general que de ésta se pueden extraer para el conjunto del movimiento universitario.

1o.- Una de las banderas del '68, la democratización de la enseñanza, se materializa como una alternativa concreta en la Escuela Nacional de Arquitectura.

2o.- La autogestión como principio rector, se manifiesta desde los primeros días de éste movimiento. Gestión propia. Gobierno propio. Autogestión académica. "La libertad de cátedra y la autonomía dejarán de ser lo que su nombre enuncia, si, al mismo tiempo no se instaura la autogestión académica". (103)

(103) José Revueltas, "Consideraciones sobre la autogestión académica", en México 68, ¡Juventud y Revolución, Ed. ERA, México, - 1979. p.112 Citado en, "Hacia un nuevo enfoque de las relaciones Universidad-Sociedad", Alfonso Vélaz Pliego y Humberto Sotelo. Gaceta UNIVERSIDAD (órgano de difusión de la Universidad Autónoma de Puebla), Año V No. 10, 11 de Abril de 1985. p. 30.

3o.- Un movimiento contestatario en los márgenes de la Legislación Universitaria.

La institucionalización como una necesidad de sobrevivencia, al no contar con las condiciones objetivas y subjetivas que permitirían hablar de llevar hasta sus últimas consecuencias la práctica de una autogestión libertaria.

4o.- Haber comprendido, y esto como una lección del '68, el papel que le toca jugar en esta sociedad, a la escuela, al sistema educativo, en el cambio de estructuras.

Dar la lucha en las universidades, desde el plano político -- e ideológico. Partiendo de establecer una relación unívoca entre SAHER y PDDCH. Y para ello contraponer la conformación y materialización de un proyecto académico-político.

Entender que desde las universidades no se preparan militan
tes, no se preparan socialistas. Se forma gente, que desde sus dis
tintas especialidades, sabrá ofrecer alternativas, ejercidas y la
grados a partir de establecer la crítica del conocimiento que ofrg
ce la clase dominante.

Desde las universidades preparamos los mejores cuadros que_
habrán de servir y ejercer en esta sociedad. Y prepararlos, en su
ejercicio profesional, para que llegado el momento, sepan actuar y
ofrecer propuestas concretas en las distintas disciplinas que con-
templa el conocimiento humano.

So.- Ampliar y ofrecer el conocimiento a toda la sociedad.-
Enarbolar la tesis de Universidad-Pueblo. La Universidad al servi-
cio del pueblo, al lado de los explotados, de los oprimidos traba-
jar con ellos y para ellos.

Operemos tajantemente a las tesis de Universidades partido^(*) y Universidad-Fábrica. No confundir las actividades que le son propias a la Universidad (Docencia, Investigación y Extensión Universitaria), con las de los partidos políticos, los frentes, las asociaciones e incluso los grupos de presión.

(*) "Ciertamente no compartimos aquellas concepciones -como la concepción de la universidad 'militante' que se les asigna a las instituciones públicas de nivel superior un papel protagónico - en la transformación social equivalente o casi semejante al que les corresponde a las clases subalternas -principalmente a las clases trabajadoras- o sus expresiones políticas -como serían los partidos-, pero ello no nos lleva de ninguna manera a coincidir con la tesis de que la universidad debe permanecer 'neutral' ante los problemas de su tiempo y de su entorno social. - Reiteramos: la universidad debe tomar posición sobre los mismos".

Asimismo, "consideramos que la universidad no debe ocultar su vocación popular, su vocación internacionalista, sus niveles de transformación democrática de nuestro país, de transformación económica y social, de superación de las desigualdades existentes".

"Así, no nos hacemos partidarios de una postura 'apolítica' ni tampoco de una postura 'instrumentalista'. En otros términos -- pensamos que una nueva forma de relación entre universidad y política no necesariamente conduce a la conversión de aquélla en algo semejante a una correa de transmisión de determinados actores sociales, como serían por ejemplo los partidos u otras organizaciones políticas". (Alfonso Véliz P. y Humberto Sotelo, -- "Hacia un nuevo enfoque...", Gaceta UNIVERSIDAD, p. 31 y p.32).

6a.- Asimismo la Universidad no es una isla.

"Nosotros pensamos que es necesario tanto la preservación de la autonomía universitaria como el establecimiento de una red de las relaciones entre la universidad y determinadas instancias del poder público y la sociedad civil, con el objeto de vincular más estrechamente a aquélla con los problemas de su entorno social."⁽¹⁰⁴⁾

7a.- Y fué, en los marcos de los anteriores considerandos, que se organiza en el AUTOGOBIERNO un gran frente con un objetivo común: el desarrollo académico de la E.N.A.

8a.- El AUTOGOBIERNO constituyó una alternativa académica de avanzada -consagrada en su Plan de Estudios-, sin poder ser cuestionada por nadie. Que avanzó, como ya dijimos, en los marcos jurídicos de la UNAM y su legislación.

(104) A.Vélez P. y H. Sotelo, "Hacia un nuevo enfoque...". p.27 -

90.- El nuevo Plan de Estudios (1976), marcaba las directrices generales sobre las que se establecía el replanteamiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la arquitectura. Los principios y postulados que homogeneizaban al AUTOGOBIERNO, quedaron aquí establecidos.

El Nuevo Plan de Estudios no como un sistema cerrado, sino como una serie de directrices a ser interpretadas de manera autogestiva, buscando:

-adecuar la enseñanza de la arquitectura a la situación actual;

-que la enseñanza respondiera al momento;

-la enseñanza al servicio de los explotados y no de la burguesía;

-la libertad de expresión a los distintos planteamientos acerca de la enseñanza de la arquitectura.

10o.- Comprender el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de reiteradas aproximaciones que permitan el control de la información con la consecuente formación del individuo, en contra de los procesos basados en el procedimiento de ensayo-error. Entendiendo que los procesos de aprendizaje, apprehenden la realidad globalmente mediante la reflexión sobre los fenómenos que ocurren en la misma.

11o.- Se adopta la forma de FEDERACION para los Talleres -- del Autogobierno, los cuales podrán en los márgenes establecidos, interpretar y adoptar la tendencia arquitectónica que sostuvieran.

Volcándose los Talleres en trabajos que contemplan aspectos tales como: a) Integración de conocimientos que se traduce en el denominado TALLER INTEGRAL. Integración de conocimientos, ante una educación conservadora. Una educación parcializada, compartimentalizada y tecnócrata. b) Participación en TAPEUS . (Talleres de Arquitectura Popular y Extensión Universitaria), que venían a hacer una realidad los postulados del Autogobierno: AUTOGESTION, CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD, VINCULACION POPULAR, ejercitando la síntesis totalizadora que implica la PRAXIS.

12o.- Los Talleres del Autogobierno, en un clima de libertad, de democracia, pudieron avanzar en sus propuestas, en sus tendencias, en sus interpretaciones del Nuevo Plan de Estudios (1976).(+)

La aceptación de corrientes, de tendencias, es aceptar que entre "la izquierda" no esté claro el camino a seguir, en términos del proceso de enseñanza-aprendizaje; el papel que le toca incluso jugar a las Universidades en las transformaciones por venir en nuestro país.

Existió en el Autogobierno, y hasta la hora de la escisión -- (1981), el interés por preservar la aceptación de tendencias académicas-políticas y arquitectónicas dentro de los objetivos y finalidades generales del movimiento autogobiernista.

(+) "En sus aspectos particulares, el Plan de Estudios permite que cada Taller del Autogobierno le dé la interpretación que sus -- órganos internos prueben, de tal forma que cada taller pueda llevar a cabo, como tendencia política, académica y arquitectónica, los objetivos que se proponga, dentro de los objetivos y finalidades generales del Autogobierno."(INTRODUCCION, Plan de Estudios E.N.A.- AUTOGOBIERNO, UNAM, 1976. p.1).

" La coexistencia de las diversas tendencias sobre la concepción de la actividad académico-política dentro del marco programático de los principios del Autogobierno deben sostenerse por encima de diferencias particulares de interpretación." - (105)

13o.- En el momento de la escisión (1981), justo se hacía necesario un balance acerca de las experiencias académicas logradas en cada uno de los Talleres de la Federación.

Las interpretaciones dadas el Nuevo Plan de Estudios, requieren ser evaluadas conjuntamente para contemplar las distintas escuelas que de la enseñanza de la arquitectura existían en la Facultad.⁽⁺⁺⁾ En aras de una arquitectura latinoamericana, de una arquitectura liberadora.

(105) "Resumen y acuerdos del I Congreso de la División de Estudios de Posgrado, DEP", C.U. Enero(20,21 y 22)1982, UNAM, Fac. Arquitectura-AUTOGOBIERNO, p.36

(++) La urgencia de una evaluación de las distintas tendencias en la ya Facultad, siguen en pie.

14o.- Un nuevo tipo de estudiante, un nuevo tipo de egresado.

El tipo de estudiante que formemos y el tipo de egresado que esperemos, en los lineamientos de los objetivos centrales del Autogobierno, "que serán lograr un nuevo profesional de la arquitectura -- acorde con los problemas sociales, democratizar la enseñanza y las formas de gobierno de la administración y aportar a la universidad -- un modelo para su transformación en una universidad científica, democrática, crítica y vinculada a las luchas populares." (106)

14o.- El quid de la cuestión estriba, por tanto, en cómo avanzar hacia una escuela de arquitectura democrática, crítica y popular en los marcos de una sociedad capitalista dependiente como la nuestra. Y aquí es donde la diferencia entre grupos de izquierda se manifiesta. La diferencia en el papel que debe cumplir una escuela de arquitectura en el cambio. La diferencia de planteamientos en la enseñanza de la arquitectura.

(106) Introducción, Plan de Estudios ENA-AUTOGOBIERNO, UNAM, 1976. -- p.2.

También aquí se palpa el gran vacío que tiene la izquierda - en cuanto a un planteamiento académico hacia las instituciones educativas. Por ello no es gratuito que ningún partido político haya logrado erigirse como fuerza al interior del Autogobierno.

15o.- Todas las corrientes académicas democráticas (comprometidas en el cambio de estructuras que requiere nuestra sociedad), se debaten en torno al cómo alcanzar los objetivos para obtener un nuevo profesional con una nueva orientación, crítica, democrática, científica, popular e incluso revolucionaria.

"La búsqueda de alternativas es la característica de la enseñanza actual de nuestra profesión."⁽¹⁰⁷⁾

Sin embargo consideramos conveniente ir concretando qué entendemos por cada uno de los enunciados arriba mencionados.

(107) Arq. Rafael López Rangel.

16g.- No podemos pensar en incluir "ejes", "materias", "concimientos", para lograr alumnos "críticos". Aquí no vale de que la conciencia viene de fuera. Donde demostraremos que hemos formado -- arquitectos críticos, con un nueva visión del mundo, es precisamente desde su hacer profesional, desde el quehacer arquitectónico.

Lograr análisis urbano/arquitectónicos bajo una concepción - del mundo que por sí misma esté mostrando los límites de actuación de nosotros como profesionales, como arquitectos y urbanistas.

El comprender, por ejemplo, que el problema no es de vivienda sino del sistema mismo, es un paso necesario para avanzar. Pero no podemos quedarnos al nivel de crítica de la sociedad y de cómo - su sistema capitalista dependiente imposibilita satisfacer la demanda de vivienda, servicios y equipamiento. No podemos esperar a que se instaure el socialismo para hacer propuestas arquitectónicas y - urbanas.

Tenemos que empezar a trabajar. Prepararnos precisamente para ese cambio, en los espacios posibles que aún podemos contar. --

Sin olvidar que el diseño de la miseria no implica su erradicación, pero tampoco un diseño igualmente miserable.

17o.- Sabemos de las limitantes que nos opone no sólo la universidad sino la sociedad misma y por esta razón, consideramos que la crítica sociológica a lo arquitectónico fué un paso que tuvimos que dar. Pero que definitivamente no nos podemos quedar a éste nivel, máxime cuando, querámoslo o no, tenemos que preparar profesionistas que se van a tener que enfrentar a un mercado de trabajo en donde las solicitudes de empleo no versan precisamente sobre la labor de críticos de la sociedad y/o la arquitectura.

18o.- Ser críticos significa tener un conocimiento, el dominio burgués. Ser capaces, desde nuestro conocimiento específico -la arquitectura-, de enfrentar: 1) los modelos pedagógicos que fomentan y reproducen la relación de dependencia, subordinación y poder entre el profesor y el estudiante; 2) los modelos urbanos y arquitectónicos que impone la clase dominante.

Las normas, los reglamentos de construcción, los "estilos -- internacionales", intentan encajonar y enajenar la actividad arquitectónica.

Anteponemos a esto el estudio y análisis tipológico que nos permite entender y explicar las obras arquitectónicas en su totalidad. En sus condicionantes económicas, políticas, culturales, ideológicas. Mostrando, además, el significado que encubre proponer e incluso realizar una arquitectura a-histórica y a-temporal.

Descubrir a la burguesía en su esfuerzo por negar a la historia, en pretender mostrarse -como los modelos arquitectónicos- omnipresentes, universal, y ro en su devenir histórico.

Los revivals, los eclecticismos, las tecnologías sofisticadas, los posmodernos, en fin los "ni chicha ni limoná", parten de esta negación del materialismo histórico dialéctico. Se retoman -- elementos arquitectónicos, aislados. No se les analiza de manera -- que podamos obtener un enriquecimiento acerca del conocimiento del

objeto arquitectónico (cómo resuelven en distintas épocas y momentos lo funcional, ambiental, expresivo, estructural y constructivo).

19o.- Lo democrático se refiere, claro, a la democratización en las estructuras de gobierno, a la democratización de la enseñanza que conlleve métodos pedagógicos fundados en una relación dialéctica educador-educando-educador, a la autogestión académica. Pero también en la manera como estemos en capacidad de ofrecer propuestas urbanas, por ejemplo, centros de equipamiento para el reencuentro, con un sentido social y político-ideológico, y no por simples normas.

20o.- El acceso a la educación, que se traduce en implementar métodos, técnicas, planes y programas que enfrenten la situación de masificación de las universidades, es un derecho y una obligación - que debemos asumir aquellos que pugnamos por una escuela Popular. - Pero debemos ir más allá. Llevar el conocimiento que produce la Universidad a las amplias capas de la sociedad. Trabajar con ellos --- y para ellos. Ofrecer asesoría técnica (que por lo apuntado en pági

nas anteriores, vemos que es más que esto). Vincularnos, conocer -- nuestra realidad; ser consecuentes con la PRAXIS, ejercer una síntesis totalizadora, a partir de Talleres de Arquitectura Popular de Extensión Universitaria (TAPEUs.).

Adoptamos en nuestro trabajo --y así entenderos también lo -- popular-, el diseño participativo; en el cual el usuario participa tanto en el proceso de diseño como en el proceso de construcción.

Esto es, entender el proceso enseñanza-aprendizaje ejercido simultáneamente por aprendices, asesores y usuarios.

"Esos grupos (mayoritarios) deben tomar la iniciativa en la promoción de sus propios centros de equipamiento urbano, haciendo ver a sus integrantes la relevancia de estos conjuntos en el desarrollo de la comunidad; así como la necesidad de participar directa y activamente en el proceso de diseño y construcción respectivo para que los resultados del mismo sean congruentes con su situación, sus posibilidades reales y sus propósitos..."⁽¹⁰⁸⁾

(108) Arq. R. Gómez A. "La Arq. de los pobres", Mimeo, p.9.

Varios serán los problemas a enfrentar en éste proceso participativo. Destacando los siguientes: contar con un lenguaje accesible. Recordemos que el lenguaje de los planos es un lenguaje abstracto y como tal necesario de tridimensional. Utilizar perspectivas, maquetas, volumetrías, etc. Y otro que quizá es el más delicado, es el relacionado a la adopción de modelos arquitectónicos que son -como ya apuntamos- una manera también de difundir la clase dominante su ideología.

21o.- Seamos capaces de ofrecer alternativas urbano-arquitectónicas desde una ideología que se enfrente a la dominante. Una ideología de los dominados, de los oprimidos, de las mayorías. Con un lenguaje arquitectónico propio, en el que se encuentren y expliquen (críticamente) su inserción en el proceso productivo en esta sociedad.

22o.- Desde la esfera de la producción urbano-arquitectónica, entendemos lo revolucionario. Revolucionar es, por tanto, cuestionar sí pero no sólo eso, sino anteponer alternativas que superen lo hasta ahora propuesto y realizado.

Enfrentarnos a los modelos urbanos y arquitectónicos no sólo desde un cuestionamiento sociológico, sino desde nuestra particularidad que nos confiere el hacer arquitectónico.

Alternativas reflejadas en el abatimiento de costos y elevación en la calidad del espacio; en la apropiación de tecnologías, - acordes a nuestras particularidades que dan nuestra formación social; en las propuestas urbanas que propicien el reencuentro, la organización social y no le nieguen a través de sus reglamentos normativos.

23o.- Vastos son los aciertos académicos y profesionales que arroja esta experiencia del AUTOGOBIERNO.

Sin embargo, es necesario reconocer y distinguir, por parte de las fuerzas actuantes en esta experiencia del Autogobierno, los aciertos académicos, de los errores políticos.

Y es aquí cuando sostenemos fehacientemente, que ningún proyecto académico tendrá posibilidades de desarrollo, si no configura en su estrategia académica una estrategia política.

No podemos contemplar lo académico desligado de lo político. - Ninguna alternativa académica por sí misma -con todos los avances que posee intrínsecamente- podrá constituirse en baluarte si no se enfrenta al terreno de la discusión política, de la discusión ideológica. - Sobre todo ahora que la discusión, que la lucha, se centra entre mismos grupos de izquierda. Entre misma gente que sostiene la necesidad del cambio social en nuestro país.

24o.- El enfrentamiento entre distintos grupos de izquierda -- en diversas universidades y particularmente en las escuelas de arquitectura, lleva a replantear más claramente cuál es el papel que le -- corresponde jugar a las universidades y dentro de estas a las escuelas de arquitectura.

Situar en sus justas dimensiones y relación precisa, a la política y la educación, en aras de continuar avanzando en ese movimiento que constituyó el Autogobierno.

25a.- EL AUTOGOBIERNO se encuentra actualmente en una etapa en que dió lo que tenía que dar. Mucha gente de ahí formada, está ahora en distintas universidades del país, en distintos movimientos populares del país, en distintos frentes de lucha, en donde ya no necesariamente la lucha es exclusivamente a nivel académico.

Por lo tanto conveniente será, a partir de un balance, de un análisis, en fin de lo que significó el movimiento autogobernista, iniciar un replanteamiento del proyecto académico-político. Así en esta unidad, en esta relación. En tomar en cuenta las nuevas condiciones objetivas y subjetivas, tanto de la sociedad como de la U.N.A.M.

Sentarse a establecer, como hace trece años, las directri-

ces generales en que se moverán las propuestas, y sobre todo, los agentes participantes con posturas políticas muy precisas.

Se abre la puerta para el surgimiento de un nuevo movimiento, que asimilando las experiencias previas, sepa continuar una lucha en condiciones totalmente distintas a las que se enfrenta el movimiento autogobernista hace más de una década.

Nuevas fuerzas-componentes, vendrá a dar la pauta a seguir en este nuevo curso. No es posible estar viviendo en la ilusión y la experiencia de un movimiento que se gesta en condiciones propias y propicias (ya analizadas en el primer capítulo). No puede seguirse hablando de mantener los principios del Autogobierno en general y en abstracto. Es necesario retomar las lecciones aprendidas y avanzar.

De lo contrario, el próximo trabajo de investigación sobre el autogobierno versará sobre cómo el sistema logra y es capaz de asimilar, a final de cuentas, movimientos autogestionarios y contestarios.

B I B L I O G R A F I A

1.- FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

- Alva Martínez, Ernesto " La enseñanza de la arquitectura " en Cuadernos Pedagogía No. 1, Centro Didáctica, UNAM, 1971.
- Castells, Manuel " Crisis profesional, crisis urbana, crisis escolar ", en Revista Autogobierno No. 4, ene-feb, 1977.
- Chávez Soto, Mario " Modelo operativo para el taller de arquitectura popular de extensión universitaria (TAPEU), en la Col. Sto. Domingo de los Reyes, Coyoacán, D. F. " TESIS , Escuela Nacional Arquitectura, UNAM, 1978.
- Gómez Aries, Rodolfo " La arquitectura de los pobres ", Mimeo.
" La participación del arquitecto en la sociedad " , Mimeo.
- Gutiérrez, Esthela y Talavera, Fernando " El sindicalismo universitario, las fuerzas de izquierda y el Estado " , en Cuadernos Políticos No. 25, jul-sept. 1980.
- Labastida, Guadalupe Lilia "Análisis y evaluación crítica del modelo de enseñanza-aprendizaje del Autogobierno de la Facultad Arquitectura, UNAM " , TESIS, Fac. Psicología , - UNAM, 1983.
- Morales Aragón, Eliezer " La esencia de la Universidad y el sindicalismo universitario " , en Revista FORO UNIVERSITARIO No. 3, ago. 1976.
- Pérez Plaça, Germinal " La enseñanza del diseño " 2a. parte en Revista Autogobierno No.4 ene-feb, 1977
" El Autogobierno: breve cronología e interpretación " en Revista Autogobierno No. 2, nov. 1976.
- Portelli, Hugo " Gramsci y el bloque histórico " , Ed. S.XXI
- Pulgros, Adriana " Las corrientes pedagógicas y la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo " , INVESTIGACION División Estudios Posgrado, Autogobierno, Escuela Nacional Arquitectura, UNAM, Julio 1980.
- Revueltas, José " México 68: Juventud y Revolución " , Ed. ERA, México, 1979.
- Ricalde, H. y López, G. " Arquitectura en México 1960-1980 " en Apuntes para la historia, v. 2 INBA-SEP.
- Rodríguez Araujo, Octavio " La reforma política y los partidos en México " , Ed. S.XXI, 1979.
- Suchodolski, Bogdan " Fundamentos de pedagogía socialista " , Ediciones de bolsillo, Barcelona, 1974
- Tecla Jiménez, Alfredo " Universidad, burguesía y proletariado " , Ed. Cultura Popular

- Vélez Pliego, A. et, al, " Perspectivas de la Educación Superior en México ", Revista Colección Extensión Universitaria No. 1. U.A.P., 1984.
- Vélez Pliego, A. y Sotelo, Humberto "Hacia un nuevo enfoque de las relaciones Universidad Sociedad " en Gaceta UNIVERSIDAD, U.A.P. Año V No. 10 11 abril 1985
- Villagrán, José " Teoría de la Arquitectura ", Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio, Núm. Extraordinario, INBA.
- Wences Reza, Rosalío, " La Universidad en la historia de México ", Ed. Universidad Autónoma de Guerrero.
" El movimiento de reforma universitaria " en Revista FORO UNIVERSITARIO No. 6. nov. 1976

2.- FUENTES HEMEROGRAFICAS.

Boletines

- 15-III-72, BASTA No. 1, CAL.
- 1972 (fecha probable -sin data-) " Estudiantes y Maestros al poder : a democratizar nuestros centros educativos " , ENA-AUTOGOBIERNO.
- 1973 (fecha probable -sin data-) CAL.
- 21-II-73, , Activistas de Economía, Medicina, C.C.Hs. y Arquitectura.
- 27-VIII-73, O.I.A.
- 1976 (fecha probable -sin data-) Confrontación , I BASTA I Órgano Informativo, CAL.

Documentos

- 7-Sept.-71 " Denominación y objetivos " , Colegio Profesores, Mimeo.
- 20-Oct. 71 " Por un Colegio de Profesores en la ENA " , Mimeo.
- Sept.Oct. 73 " Consideraciones sobre : taller Integral " , ENA.
- 13-Nov.-73 " Bases para resolver el conflicto de la Escuela Nacional de Arquitectura " , Gaceta UNAM, Núm. Extraordinario.
- Dic. 75 : " Síntesis del análisis y las propuestas en la mesa Núm. 1 de trabajo para la elaboración del Nuevo Plan de Estudios para la ENA - AUTOGOBIERNO " , Mimeo.
- 1976, Nuevo Plan de Estudios , ENA, - AUTOGOBIERNO , UNAM
- 19-ene-77, Acta Asamblea Delegados, Coordinación General.
- 1977, Taller Profesional Núm. 1, Tesis, Escuela Arquitectura, U.A.P.
- 23-jul-82 " A todos los miembros del Autogobierno " , Estudiantes, Profesores y Trabajadores de la DEP-AUTOGOBIERNO.
- Ene (20, 21 y 22) 1982 "Resumen y acuerdos del I Congreso de la División Estudios Posgrado " , Fac, Arquitectura -Autogobierno, UNAM.

Notas Periódicas

- Proceso Núm. 19, 12 -Mzo. - 77
- El Día, 2 - sept. - 78, Suplemento No. 71 de Testimonios y Documentos, "Segundo Informe de Gobierno", José López Portillo.
- UNO MAS UNO, 22 jul. 81 P.22
- UNO MAS UNO, 17 nov. 81 P.20
- UNO MAS UNO, 18 nov. 81 P.28
- UNO MAS UNO, 7 dic. 81 "Manifiesto del 2 dic. 1981", P. 18
- UNO MAS UNO, 8 enero 82 P. 14
- UNO MAS UNO 8 feb. 82 P.16
- UNO MAS UNO, 10 feb. 82 P.10
- UNO MAS UNO, 10 abril 82, "Contra la intolerancia política", José Woldenberg, P. 3
- UNO MAS UNO, 27 mayo 82, P. 29
- UNO MAS UNO, 30 mayo 82 "Correspondencia" P. 2
- UNO MAS UNO, 31 mayo 82 "Correspondencia" P.2
- UNO MAS UNO, 1o. jun. 82 "Correspondencia" P. 2

Volantes

- 1973, O.I.A., Coordinación General, Jesús Barba E.
- 19-II-73, Asamblea Delegados ENA,
- 8-VII-74, OIA Taller B, ENA,
- mayo 75 "Acerca de un reglamento para el Autogobierno", CAL.
- 1976 (fecha probable -sin data-) "Información básica -- sobre el Plan de estudios de los Talleres de Número", Taller 13, ENA,
- 24-I-77 "La enfermedad infantil del comitequismo en el Autogobierno", Brigada "Hannes Meyer", ENA,
- 25-I-77 "A todo el Autogobierno", CAL